



**Una guía de alfabetización financiera para el municipio de  
Toro-Valle**

---

**Institución Educativa Fray José Joaquín Escobar**

**Marlon David Cifuentes Gonzalias**



**Una guía de alfabetización financiera para el municipio de  
Toro-Valle**

---

**Institución Educativa Fray José Joaquín Escobar**

**Marlon David Cifuentes Gonzalias**

Asesor: César Augusto Orozco

**Universidad EAFIT  
Maestría en Administración Financiera  
Santiago de Cali  
2019**

## **Resumen**

En el presente estudio se analizarán los conocimientos financieros de la población del municipio de Toro-Valle, con el fin de desarrollar una guía de alfabetización financiera para sus habitantes, ajustada a la necesidad de la población y tomando como muestra de estudio la comunidad educativa del colegio Fray José Joaquín Escobar. Todo esto con el objetivo de que las personas gestionen de forma óptima sus recursos financieros y mejoren su calidad de vida. Es importante destacar que esta investigación se realizó con la colaboración de los estudiantes de noveno y décimo grado, quienes aplicaron una encuesta a los miembros de la comunidad educativa, la cual arrojó que las personas habitualmente hacen uso del crédito “gota a gota”, sin embargo, no existe un rechazo generalizado por parte de las personas hacia el sistema financiero y por eso se deben fortalecer los programas de educación financiera desde la primaria hasta la secundaria.

**Palabras claves:** Alfabetización financiera, Educación financiera, Inclusión financiera, Finanzas en la escuela, Finanzas para niños, El ahorro, El presupuesto, Endeudamiento, Alternativas de financiación.

## **Abstract**

In the current study, the financial knowledge of the population of the municipality of Toro Valle will be analyzed, in order to develop a financial literacy guide for its inhabitants, adjusted to the needs of the population. As a study population the educational community of Fray José Joaquín Escobar. All this with the aim of contributing to the improvement in the administration of the family resources of the people. It is important to note that this research was carried out with the collaboration of ninth and tenth grade students of school, who applied a survey to the members of the educational community, which showed: that people habitually make use of drop-by-drop credit, which does not There is a generalized rejection by people towards the financial system and that financial education programs must be strengthened from primary to secondary school.

**Key words:** Financial literacy, Financial education, Financial inclusion, School finance, Children's finances.

## Contenido

Introducción.....	5
1. Situación de estudio.....	6
El municipio de Toro.....	6
2. Objetivos.....	7
2.1 Objetivo general.....	7
2.2 Objetivos específicos.....	7
3. Marco conceptual.....	8
3.1 El concepto de alfabetización.....	8
3.2 Educación Económica y Financiera (EFF).....	10
3.3 Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera de Colombia (ENEEF).....	12
3.3.1 Programa de educación financiera de los bancos en Colombia.....	14
3.3.2 Grupos y segmentos poblacionales.....	15
4. Aspectos metodológicos.....	20
4.1 Tipo de estudio.....	21
4.2 Análisis y resultados de la encuesta.....	22
5. Solución propuesta.....	25
6. Conclusiones.....	27
Referencias.....	29
Anexos.....	35

## Lista de imágenes

Imagen 1. Ubicación geográfica del municipio con respecto a Colombia.....	6
Imagen 2. Relación educación financiera-estabilidad y confianza en el sistema financiero y crecimiento económico.....	10
Imagen 3. Captura de pantalla del blog versión móvil.....	26
Imagen 4. Captura de pantalla del blog “una guía de alfabetización financiera para el municipio de Toro-Valle”.....	26
Imagen 5. Captura de pantalla sobre el presupuesto orientado para niños .....	27

## Lista de tablas

Tabla 1. Objetivos y metas de la ENEEF (Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera, CIEEF, 2017).....	12
Tabla 2. Resumen de normas sobre EEF.....	13
Tabla 3. Resumen sobre algunas estrategias de EEF de bancos en Colombia	15
Tabla 4. Principios de la EEF en la escuela .....	19

## Lista de gráficos

Gráfico 1. Número de matriculados por nivel educativo (oficiales y no oficiales) .....	16
Gráfico 2. Distribución de cargos en la educación formal .....	17
Gráfico 1. ¿Conoce qué es un programa de alfabetización financiera?.....	22
Gráfico 4. Según datos del Banco Mundial, en Colombia más de la mitad de la población no tiene definido su presupuesto mensual. ¿Cómo cree que es esta situación en el municipio de Toro?.....	23
Gráfico 2. ¿Sabe usted qué es riesgo financiero?.....	23

## **Introducción**

En la actualidad la alfabetización financiera es de vital importancia, sobre todo, en la población de escasos recursos, ya que de cierta manera el desconocimiento en materia financiera afecta directamente la calidad de vida de las personas. Pese a los esfuerzos gubernamentales, por medio de subsidios y programas sociales, esto no es suficiente para mejorar de una manera significativa esta situación, en tanto el problema radica en el uso de los recursos financieros.

En el año 2000, 191 jefes de Estado se reunieron y fijaron para el año 2015 trabajar a favor de ocho objetivos, este compromiso es conocido como Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), uno de ellos es la reducción de la pobreza por medio de la inclusión en el sistema financiero para la población afectada. Para el caso de Colombia, el gobierno nacional ha hecho grandes esfuerzos junto con el sistema financiero para educar a las personas, de tal forma que puedan manejar efectivamente sus recursos y los productos financieros. En este sentido, se destaca que en la actualidad, según Asobancaria (2018), la gran mayoría de bancos tienen programas educativos que buscan contribuir con este objetivo.

Para el caso particular del municipio de Toro-Valle, con una población distribuida en un 55% en la zona urbana y el restante en la zona rural (formada por campesinos en su mayoría) y con grandes deficiencias en materia educativa, las personas utilizan como fuente de financiación el llamado “gota a gota” y caen fácilmente en negocios de inversión que prometen rentabilidades “astronómicas” en muy corto tiempo. A esto se suma un rechazo frecuente hacia el sistema financiero, ya sea por desconocimiento del funcionamiento del mismo o por el difícil acceso a los bancos. Por eso analizar esta circunstancia motiva a realizar el presente estudio.

La investigación consiste en realizar un estudio de la comunidad educativa del colegio Fray José Joaquín Escobar, mediante encuestas realizadas por los estudiantes de noveno y décimo grado a los jefes de familia, con el objetivo de conocer las condiciones económicas y sociales de esta colectividad, para desarrollar así una guía para alfabetización financiera, que se adapte a las

necesidades de la población y, como producto esperado, se desea que la guía se adopte como cátedra en las otras instituciones educativas del municipio.

## 1. Situación de estudio

### El municipio de Toro

El municipio de Toro está ubicado entre el valle geográfico del río Cauca y la vertiente oriental de la Cordillera Occidental. Toro es un municipio cuya economía se basa en la producción agropecuaria y ahí radica la importancia para esta investigación, ya que la población campesina colombiana tiene serios problemas en cuanto a educación se refiere, y el municipio de Toro no es ajeno a esta problemática nacional.

La situación se ahonda si le sumamos el desconocimiento financiero que persiste en Colombia, el cual se agudiza en la población rural y campesina, pese a los esfuerzos que realiza el gobierno nacional mediante sus políticas sociales y programas para alfabetizar financieramente la población, pues en la práctica esto no contribuye de manera significativa a mejorar la calidad de vida de las personas.

**Imagen 1.** Ubicación geográfica del municipio con respecto a Colombia



Fuente: Alcaldía de Toro-Valle, 2018.

Lo que se propone en la presente investigación es fortalecer la educación financiera de la comunidad educativa del colegio Fray José Joaquín Escobar (padres de familia, docentes y estudiantes), con el fin de que las personas gestionen su presupuesto de forma eficiente y que esto se traduzca en bienestar para las mismas.

## **2 Objetivos**

### **2.1 Objetivo general**

Desarrollar una guía de alfabetización financiera en el municipio de Toro-Valle, tomando como grupo de estudio la comunidad educativa del colegio Fray José Joaquín Escobar.

### **2.2 Objetivos específicos**

- Conocer la percepción del sistema financiero que tienen los miembros de la comunidad educativa del colegio y saber con qué frecuencia hacen uso del crédito “gota o gota”.
- Establecer las características y necesidades financieras de la comunidad educativa, que den pauta para las acciones educativas en finanzas por medio de encuestas.
- Realizar guía sobre alfabetización financiera a través de un blog interactivo para la población toresana.

### **3 Marco conceptual**

#### **3.1 El concepto de alfabetización**

Antes de comenzar a hablar sobre educación financiera, es muy importante definir en su forma más simple los conceptos de alfabetización y analfabetismo, los cuales se originaron con la terminación de la Segunda Guerra Mundial. En el año de 1948 la Organización de las Naciones Unidas (ONU), adoptó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la cual representa “un estándar común a ser alcanzado por todos los pueblos y naciones” (ONU, 1948, p. 3).

Los derechos humanos son “el reconocimiento de la dignidad inalienable de los seres humanos”. En el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos dice lo siguiente, en relación con la educación: “toda persona tiene derecho a la educación y esta debe ser gratuita y obligatoria, como mínimo en la instrucción elemental y fundamental” (ONU, 2015, p. 54). “... la educación deberá estar enfocada en el desarrollo de la personalidad humana y las libertades individuales, con el objeto de promover la tolerancia, la amistad y la paz entre las naciones, grupos étnicos y religiosos” (ONU, 2015, p. 54). Por último, es muy importante resaltar que los padres podrán elegir el tipo de educación para sus hijos.

Teniendo claro que la educación es un derecho y que los conceptos de alfabetización y analfabetismo son inherentes a la educación, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), asocia la alfabetización con las transformaciones de la sociedad y las exigencias crecientes que ella presenta a las personas, para ingresar y permanecer en la cultura escrita. La relatividad e imprecisión con que se ha usado el término se explica, además, por la dificultad de comprobar directamente las habilidades con que cuentan las personas y establecer el nivel de lectura, escritura y el indicador que permitirá considerarlas alfabetizadas. Con relación a la definición del concepto, la UNESCO (2013) declara en su guía Alfabetización y Educación que: “Para comprender este concepto es fundamental reconocer que el analfabetismo está asociado a las condiciones estructurales de la sociedad: su reproducción está vinculada a las condiciones de pobreza y a la negación de acceso a la

educación de calidad para toda la población” (Infante y Letelier, citados en la UNESCO, 2013, p. 16). Este hecho es fundamentalmente un fenómeno social que se relaciona con la distribución del conocimiento dentro de la sociedad. Igualmente, según Infante y Letelier: “la alfabetización es un derecho de las personas y un deber de las sociedades, y no hay posibilidad de alcanzar una democracia efectiva, mientras gran parte de la población se mantenga fuera del acceso a la lengua escrita” (citados en la UNESCO, 2013, p.113).

Si la alfabetización se concibe como la adquisición de un aprendizaje elemental, basado en la idea de que es un proceso fácil, que incluye la habilidad de reconocer desde los sonidos elementales del habla a las grafías sencillas de la escritura, podrán realizarse campañas y acciones que en plazos breves den por superado el problema. Su evaluación, si existe, será muy simple, lo que no sucederá si la alfabetización se considera como un proceso complejo. Por otra parte, como afirman Infante y Letelier (2013), si la alfabetización se entiende como la puerta de entrada al aprendizaje permanente, los programas y las políticas buscarán asegurar la adquisición de competencias básicas que permitan a las personas utilizar lo aprendido y continuar aprendiendo.

En la actualidad los gobiernos hacen grandes esfuerzos con el objetivo de reducir la pobreza para mejorar la calidad de vida de las personas, dichos esfuerzos se reflejan en ayudas gubernamentales, a través de subsidios para las personas de los estratos más bajos y la población rural. Revisando trabajos de los siguientes autores: (Meyer, 2005) (Amate, Almudena, Rueda, & Márquez, s.f.), (Medina Ruiz & Tatiana, 2015), se afirma que la falta de planificación financiera, la deficiencia en el manejo de los ingresos y control de gastos, implica toma de decisiones financieras incorrectas que impactan directamente el flujo de caja de los hogares, esto a su vez, genera problemas de liquidez familiar y altos niveles de endeudamiento. Lo anterior se traduce en baja calidad de vida en los hogares. Se observa que estas ayudas mencionadas anteriormente, no mejoran significativamente el bienestar de las personas, puesto que la problemática radica en el manejo de sus recursos financieros.

Por eso Blanco Hernández (2015) confirma que los problemas relacionados con la alfabetización pueden tener un impacto significativo en el crecimiento

económico, así como en la estabilidad y confianza en el sistema financiero de los países.

**Imagen 2.** Relación educación financiera-estabilidad y confianza en el sistema financiero y crecimiento económico



Fuente: (Blanco Hernández, 2015)

### 3.2 Educación económica y financiera (EEF)

La Educación Económica y Financiera, en adelante (EEF), se refiere al proceso por el cual las personas mejoran su comprensión de los conceptos de: riesgo, productos y servicios financieros, para desarrollar las habilidades y la confianza para ser más conscientes de los **riesgos financieros**, aprovechando oportunidades para tomar decisiones financieras informadas y mejorar el bienestar (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, 2005). La EEF corresponde a una política pública de amplio reconocimiento internacional y es también una responsabilidad de los sistemas financieros que se caracterizan por involucrar aspectos cada vez más desarrollados y complejos para el entendimiento de la población.

En el año 2013 la CEPAL publicó el artículo *Estudios y perspectivas de crecimiento económico y cohesión social en América Latina y el Caribe*, en el que se afirma lo siguiente: “en los últimos 30 años América Latina y el Caribe han registrado importantes cambios institucionales, económicos y sociales, en particular, desde los años noventa se han alcanzado tasas de crecimiento superiores al promedio mundial, aunque con fuertes oscilaciones” (CEPAL, citado por Buonomo & Rizo, 2013, p. 5). Debido a esto se ha generado la tendencia a educar financieramente a la población; esto trae consigo la necesidad de que las personas sepan manejar sus finanzas personales, ya que en la actualidad la EEF es una prioridad

de los gobiernos a nivel mundial y organizaciones multilaterales como OCDE, Banco Mundial, G20 y el foro de cooperación Económica Asia-Pacífico (García, Grifoni y otros, 2013).

Para el caso de Colombia, la situación constituye un gran reto, ya que según cifras del Banco Mundial, el 64% de las personas planifican sus gastos para menos de un mes o no tienen planes financieros, el 58% tiene dificultad para cubrir sus gastos y el 41% de la población con menos de 60 años ha tomado medidas para afrontar todos los gastos de la vejez (Banco Mundial, 2013); peor aún, no existe ningún plan para calcular el gasto de dinero. Debido a esto, el gobierno nacional lanzó en el año 2017, la Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera (ENEEF) orientada a mejorar la formación en dichas áreas en las distintas etapas de la vida de las personas. Su objetivo es lograr que dicha educación llegue a todos los colombianos y facilite el cambio hacia un mayor crecimiento, capacidades y confianza en el uso de recursos económicos personales, de los negocios y de la economía del hogar, además de hacerle frente al fraude y a la costumbre de recurrir a créditos informales (Banco Mundial, 2017).

El Ministerio de Hacienda y crédito público, en el año 2010, manifiesta que: “se considera que una política de EEF articulada y bien dirigida facilita la reducción de la pobreza y la desigualdad, permite una mayor efectividad en las acciones de inclusión financiera y de protección al consumidor financiero, y contribuye al desarrollo del sistema financiero y en general” (citado por Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera, CIEEF, 2017, p. 11).

En efecto, la Educación Económica y Financiera (EEF) impartida a niños y jóvenes desde las primeras etapas de vida, mediante la educación formal, proporciona las competencias y la formación cognitiva y psicosocial básicas requeridas para promover una cultura de ahorro y planeación, lo cual favorece la toma de decisiones económicas y financieras informadas en el futuro.

En la etapa adulta, la EEF igualmente permite a los individuos alcanzar una mejor calidad de vida con base en los conocimientos, habilidades y confianza para administrar efectivamente sus finanzas, tomar oportunidades de inversión, enfrentar mejor los riesgos y comprender la creciente variedad de productos y servicios financieros.

Dada la relevancia de la EEF, el interés por promover este tipo de educación ha tenido una creciente importancia en las agendas de política de los gobiernos. De acuerdo con información de la OCDE, 59 países tenían o estaban desarrollando estrategias nacionales específicas para promover la EEF (Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera, CIEEF, 2017).

### 3.3 Estrategia nacional de educación económica y financiera de Colombia (ENEEF)

**Tabla 1.** Objetivos y metas de la ENEEF (Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera, CIEEF, 2017)

Objetivo: Fomentar la EEF para contribuir al desarrollo de conocimientos, actitudes y comportamientos o competencias de la población colombiana, que impacten en la toma de decisiones económicas y financieras responsables e informadas en las diferentes etapas de la vida.	
Objetivos específicos	Metas
Coordinar esfuerzos de entes que intervienen en la ENEEF	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimizar recursos Disponibles</li> <li>• Coordinar, vigilar, ejecutar, e implementar iniciativas de Educación Financiera.</li> <li>• Aumentar la EEF en la población</li> </ul>
Fomentar hábitos de ahorro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incrementar la construcción de presupuestos en diferentes contextos</li> <li>• Reconocer diferentes situaciones de riesgo Financiero</li> <li>• Población tomando créditos de acuerdo con su capacidad económica</li> </ul>
Uso responsable del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Población con conocimiento sobre endeudamiento y costo de la deuda en el tiempo.</li> </ul>
Evitar el fraude y pérdidas en el patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar mecanismos de información a la población sobre situaciones de potencial fraude o prácticas lesivas a sus derechos.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia, 2018.

En las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, que hace parte de la Ley 1450 del 2011, se atribuyó al gobierno nacional la función de crear, con la participación del sector privado, una estrategia nacional para brindar EEF de calidad, a la población de todos los estratos socio-económicos y niveles de acceso y uso de servicios financieros (Ministerio de Hacienda y crédito público, 2014).

En desarrollo de la mencionada norma, el gobierno expidió el Decreto 457 del 2014, mediante el cual definió la EEF como: “el proceso a través del cual los

individuos desarrollan los valores, los conocimientos, las competencias y los comportamientos necesarios para la toma de decisiones financieras responsables, que requieren la aplicación de conceptos financieros básicos y el entendimiento de los efectos que los cambios en los principales indicadores macro económicos generan en su nivel de bienestar” (Ministerio de Hacienda y crédito público, 2014, p. 3). El marco normativo colombiano contiene disposiciones que fomentan la EEF, tanto en el ámbito de la educación formal como en el de la educación para el trabajo y el desarrollo humano.

En la educación formal, la justificación legal se origina en el artículo 31 de la Ley 115 de 1994 (Congreso de la República, 1994) y otras normas que se describen a continuación.

**Tabla 2.** Resumen de normas sobre EEF

Norma o ente	Descripción
Ley 115 del 1994	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se incluyen las ciencias económicas entre las áreas fundamentales y obligatorias de la educación media secundaria.</li> <li>• En la educación media académica serán obligatorias y fundamentales las mismas áreas de la educación básica en un nivel más avanzado, además de las ciencias económicas.</li> </ul>
MEN año 1998	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A partir de 1998 el Ministerio de Educación Nacional (MEN) publica los lineamientos y estándares de las diferentes áreas, en los que se expone el objetivo de desarrollar competencias básicas y ciudadanas que se consideran importantes para la formación de ciudadanos con capacidad de hacer mejor uso de los recursos económicos.</li> </ul>
Ley 1328 del 2009	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se establece que la EEF es un principio orientador de las relaciones entre los consumidores financieros y las entidades vigiladas y es uno de los objetivos de intervención del Estado en el sector financiero.</li> <li>• Se determinó que es un derecho del consumidor financiero recibir una adecuada educación sobre los diferentes productos y servicios, sus derechos y obligaciones y, al mismo tiempo, una obligación especial de las entidades financieras desarrollar programas y campañas de educación en este ámbito, para sus clientes.</li> </ul>
Decreto 457 del 2014	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se crea el Sistema Administrativo Nacional de Educación Económica y Financiera (SANEEF) como red de coordinación de las actividades públicas y privadas para lograr un nivel adecuado de EEF de calidad para la población y la Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera (CIEEF) como el órgano de coordinación y orientación superior de ese Sistema.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia, 2018.

Habiendo definido los conceptos de alfabetización, educación económica y financiera, es muy importante destacar el impacto positivo que se genera en los aspectos macroeconómicos de una nación, cuando se tiene una población competente en el manejo de las microfinanzas, puesto que esto mejora la calidad de vida en los hogares. El sector financiero en Colombia y, principalmente los bancos, no son ajenos a esta necesidad, es por ello que han unido esfuerzos para desarrollar programas y estrategias que contribuyan con la educación e inclusión financiera, con énfasis en las personas más pobres, pues es allí en donde se encuentra la mayor parte de analfabetismo financiero y esto se refleja en los altos niveles de informalidad financiera

### **3.3.1 Programa de educación financiera de los bancos en Colombia**

Para el caso de Colombia, los bancos han unido sus esfuerzos para que las personas tengan una buena educación financiera, pues no es viable para la banca que una persona adquiera productos financieros sin saberlos manejar de forma adecuada, en tanto aumenta la probabilidad de incumplimiento y, por ende, se puede incurrir en pérdidas de dinero y afectación de la rentabilidad. Por esto, se hace énfasis en que la población conozca las funcionalidades, beneficios y los servicios que se prestan, para que exista una cultura de ahorro y acertadas decisiones financieras. A continuación, resaltaremos las principales características de las acciones que realiza el sector bancario en Colombia, en cuanto a educación económica y financiera se refiere.

**Tabla 3.** Resumen sobre algunas estrategias de EEF de bancos en Colombia

Banco	Programa
Banco de Bogotá	<ul style="list-style-type: none"><li>• Promover el uso responsable de los instrumentos financieros</li><li>• Prevención contra la morosidad y el alto endeudamiento</li><li>• Campañas para niños: Aulas Móviles (clases de finanzas básicas), jóvenes (conferencias de libertad financiera) y adultos (seguridad financiera y Finanzas empresariales).</li><li>• Pagina Web con contenido de finanzas personales y familiares.</li></ul>
Banco AV Villas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formación en EEF para niños y jóvenes “Currículum Básico”, dictado por colaboradores del banco que dedican horas de su tiempo para dictar clases a estudiantes de escasos recursos en diferentes lugares del país.</li><li>• Difusión en diferentes medios para relacionarse con clientes y para mejorar la EEF para tener buena relación con el sistema.</li></ul>
Banco Agrario de Colombia	<ul style="list-style-type: none"><li>• Programa dirigido a: Escuelas y Colegios, etnias y minorías, asociaciones gremiales, víctimas del conflicto colombiano, ferias nacionales de servicio al ciudadano, eventos y brigadas comerciales, contribuyendo a la construcción de proyectos de vida basados en el ahorro, presupuesto y crédito.</li></ul>
Bancolombia	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formar ciudadanos responsables con el manejo del dinero, desarrollando competencias básicas en temas como: el ahorro, inversión, crédito, endeudamiento, seguridad y riesgos financieros. Para ejecutar un buen proyecto de vida y tomar decisiones financieras acertadas.</li></ul>
Banco BBVA	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formar ahorradores constantes y deudores responsables con habilidades para manejar adecuadamente los diferentes productos financieros que existen en el mercado. A través de 4 talleres (ahorro, tarjeta de crédito, salud crediticia y canales transaccionales) impartidos en un aula móvil dotada de las herramientas financieras.</li></ul>

Fuente: Elaboración propia, 2018.

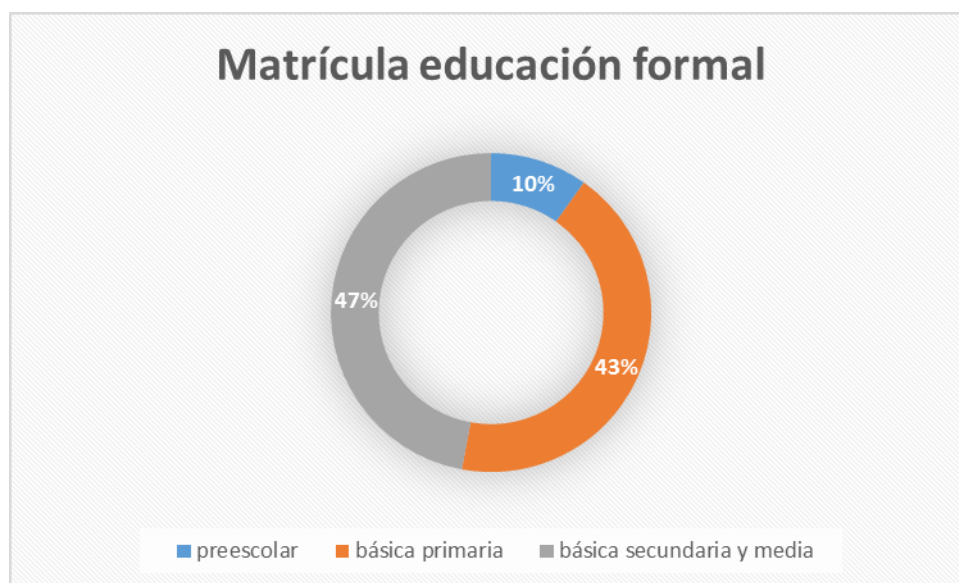
### 3.3.2 Grupos y segmentos poblacionales

La ENEEF está dirigida a todos los ciudadanos colombianos y segmentos poblacionales de la comunidad, incluyendo grupos minoritarios como etnias, discapacidad, etc. No obstante, con el fin de orientar el trabajo del sector público y privado y, de la sociedad en general, se considera necesario priorizar los esfuerzos para algunos grupos y segmentos poblacionales, teniendo en cuenta la realidad social y económica del país, la existencia de poblaciones en condiciones especiales o de vulnerabilidad, debido a su edad o ciclo de vida o su situación socioeconómica, así como los principios y buenas prácticas de la OCDE. A continuación, se identifican las principales características de estos grupos y segmentos poblacionales.

### 3.3.2.1 Educación formal

En este grupo se rescata el papel fundamental de las instituciones educativas para generar cambios en las actitudes y comportamientos de los estudiantes frente a los procesos económicos y financieros, y brindar las herramientas que les permita planear su futuro, administrar sus recursos de manera eficiente, decidir responsablemente e integrarse en la economía, identificando alternativas que potencien su desarrollo (MEN-ASOBANCARIA, 2014). El segmento de educación formal comprende los siguientes grupos (preescolar, básica primaria, básica secundaria y media). Según cifras del Ministerio de Educación Nacional y el DANE, para el 2017, la matrícula en Colombia se concentró en un 90% en educación básica primaria y secundaria, con alrededor de nueve millones de estudiantes matriculados en instituciones educativas oficiales y no oficiales (DANE, 2017).

**Gráfico 3.** Número de matriculados por nivel educativo (oficiales y no oficiales)

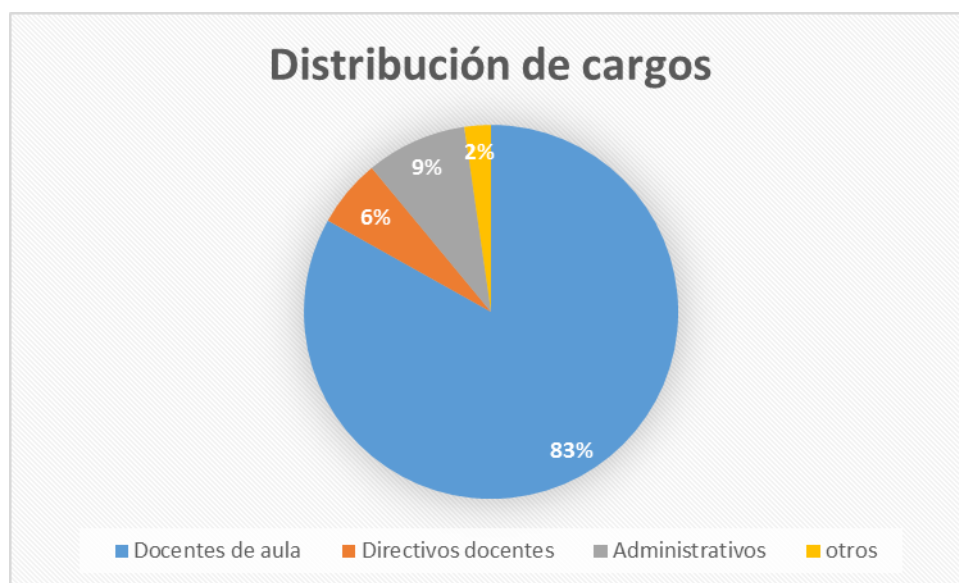


Fuente: Men-Simat-DANE, 2017.

El segmento de educación formal comprende los siguientes grupos de docentes, entre los cuales se resaltan: docentes de aula, directivos docentes y administrativos, ya que representan aproximadamente el 98% de la distribución. Es por ello que es muy importante que la educación financiera se imparta en la educación formal (sistema de educación tanto público o privado) como en la no formal, en cualquier etapa de la vida, para generar un efecto multiplicador en las

familias (Montoya, & Cifuentes, 2017). Es por esto que los docentes de aula son los primeros llamados a ser capacitados, puesto que suman 288.475 y representan aproximadamente el 84% del personal ligado a la educación en el país. A continuación, se muestra la distribución de cargos de la planta docente en educación en los colegios del sector oficial.

**Gráfico 4.** Distribución de cargos en la educación formal



Fuente: Men-Simat-DANE, 2017.

El interés del Estado colombiano está dirigido al bienestar social, económico, cultural y democrático de cada una de las partes que componen la sociedad, empezando por los individuos y por la unidad de la sociedad básica para el funcionamiento social y económico del país, desde el ente territorial más pequeño, para este caso, el municipio. Los hogares en Colombia influyen en cualquier movimiento y decisión del Estado, el bienestar de los hogares puede influenciar el comportamiento de una región a través del consumo, puesto que este está ligado al crecimiento económico de un país, debido a la generación de empleo que, a su vez, lo impulsa; de esta manera es como se desarrollan las sociedades; es por eso que, desde el Departamento Nacional de Planeación y sus instrumentos para ayuda de la sociedad, ha implementado la clasificación socio-económica, basado en distintos parámetros enmarcados en el SISBEN, que ya se desarrolla en su cuarta versión (Gutiérrez Gómez, 2018).

Después de la década de los 80's cuando los países de América Latina comenzaron el tránsito de ser países centralizados, basados en el modelo desarrollista de la CEPAL (2016), a ser países en donde se daba autonomía y poder a los diferentes departamentos y territorios, basados en un modelo neoliberal, Colombia se sumergió en dicha transición, siguiendo el ejemplo de sus pares en pro del desarrollo.

Según el artículo 7 de la Ley 1551 de 2012, la categorización de los municipios y distritos tiene en cuenta la población, los Ingresos Corrientes y de Libre Destinación (ICLD), la importancia económica y la situación geográfica, otorgando una calificación por grado de importancia económica del grado 1 hasta el grado 7, y por categorías que abarcan desde especial, que comprende municipios de más de 500.000 habitantes, y a partir de aquí se clasifican desde la categoría primera hasta sexta categoría (Congreso de la República, 2012). Según la anterior información, Toro-Valle, se clasifica en un municipio de sexta categoría y de grado económico 7.

### *3.3.2.2 Educación económica y financiera en el ámbito escolar*

Para lograr este objetivo y en concordancia con la autonomía escolar establecida en la Ley 115 de 1994, cada establecimiento educativo deberá definir la forma en que articulará la EEF a su Proyecto Educativo Institucional (PEI), considerando los siguientes principios:

**Tabla 4. Principios de la EEF en la escuela**

<b>Principio</b>	<b>Descripción</b>
Pertinencia	Capacidad de responder a las prioridades establecidas en la lectura de contexto del establecimiento educativo, el medio y la comunidad educativa que lo rodea. Enfatiza la importancia del uso responsable de los recursos y de la conciencia del impacto que las acciones económicas y financieras tienen para la comunidad y para el medio ambiente.
Universalidad	Acceso a la EEF de todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes pertenecientes al sistema educativo colombiano.
Transversalidad	Involucra las áreas básicas, espacios y prácticas educativas, favoreciendo las relaciones entre campos de conocimiento, y entre estos, el contexto de las y los estudiantes y el establecimiento educativo.
Eficacia y sostenibilidad	El establecimiento educativo proveerá los medios a su alcance para lograr los objetivos de la EEF y gestionará alianzas con entidades públicas y del sector privado, con organizaciones sociales y la comunidad educativa, para garantizar la sostenibilidad de la EEF como proyecto pedagógico.
Progresión y secuencialidad	La EEF se desarrolla a partir de procesos pedagógicos planeados, intencionales y de complejidad creciente en los grados y niveles de la educación. Incorpora las experiencias previas, se centra en el presente y tiene la mirada puesta en crear un mejor porvenir para las generaciones presentes y futuras.
Pluralismo e inclusión	Incorpora los saberes de las personas reconociendo la diversidad de los grupos poblacionales, su cosmovisión y cultura. Se enmarca en el enfoque de derechos, las políticas de equidad de género y educación inclusiva. Potencia la participación de la comunidad educativa, escucha e integra los aportes de distintos sectores sociales y de los sectores económicos como el productivo, financiero, cooperativo y de servicios.

Fuente: Elaboración propia, 2018.

La guía 26 del Ministerio de Educación (2014) manifiesta que: “Es papel fundamental de la escuela propiciar la reflexión y generar cambios en las actitudes y comportamientos de las y los estudiantes frente a los procesos económicos y financieros y brindar las herramientas que les permita planear su futuro, administrar sus recursos de manera eficiente, decidir responsablemente e integrarse en la economía, identificando alternativas que potencien su desarrollo” (MEN-ASOBANCARIA, 2014, p. 21). Es muy importante destacar que el MEN asocia a la EEF como generadora de oportunidades y que esta potencia la cultura del emprendimiento, ya que la EEF permite desarrollar las competencias necesarias para comprender el contexto, así como la dinámica social y económica en que se puede viabilizar la realización de una idea emprendedora.

La comprensión de las relaciones económicas entre los agentes y el mercado potencia la adquisición y desarrollo de capacidades adicionales para identificar nichos para la acción, mientras que las habilidades financieras proporcionan el acceso y la administración de los recursos implicados.

#### **4. Aspectos metodológicos**

Se empleó la técnica de entrevistas a miembros del colegio (50 personas). Esta colectividad está conformada por alrededor de 300 personas distribuidas entre padres de familia, docentes y personal administrativo de la institución. Las edades de las personas encuestadas se encuentran en el rango de 25 a 65 años. El cuestionario se implementó a través de la plataforma Google, el cual se encuentra disponible en la sección de anexos. Para ello se usaron variables cualitativas, con el fin de conocer y obtener respuesta a algunos interrogantes, como los que se señalan a continuación:

- ¿Qué saben de alfabetización financiera?
- ¿Qué saben sobre la situación actual en cuanto a educación financiera en los colegios del municipio?
- ¿Cuál es la percepción del sistema financiero?
- ¿Qué piensan las personas sobre la financiación mediante el denominado crédito “gota a gota”?
- ¿Uso del crédito “gota a gota”?

Mediante encuestas realizadas por los estudiantes de noveno y décimo grado a los jefes de hogar u otros miembros de la comunidad educativa, utilizando sus dispositivos móviles, se formularon preguntas como: ¿la gente en qué gasta su dinero?, o ¿en qué invierte su dinero?, y como se presume que la gente evade este tipo de cuestionamiento, fue imposible analizarlas en tanto a la fecha de la presentación de este documento, la Alcaldía municipal no contaba con este tipo de datos.

Al realizar el análisis de los datos estadísticos, lo que se plantea es lo siguiente:

- Socializar con la comunidad educativa del colegio IE Fray José Joaquín Escobar el estudio estadístico.
- Estudiar, junto con representantes de la comunidad, la situación financiera de los habitantes del municipio de Toro.
- Realizar capacitaciones sobre los principios básicos financieros y el manejo de las finanzas personales, para la comunidad educativa de la IE Fray José Joaquín Escobar.
- Identificar un indicador clave para medir el progreso del proceso de alfabetización financiera en la comunidad educativa.

#### 4.1 Tipo de estudio

El tipo de investigación que se realizó es exploratoria y descriptiva, y la técnica que se empleó en la recopilación de los datos fue mediante entrevistas a miembros de la comunidad educativa del colegio Fray José Joaquín. Para el caso de las entrevistas y encuestas, se tomó una muestra de 50 personas, ya que la población de estudio fue de aproximadamente 300 personas que hacen parte de esta colectividad. Utilizando técnicas estadísticas, con un nivel de confianza del 90% y un margen de error del 11%, los cálculos estadísticos arrojan que se requiere encuestar a 48 personas. Lo cual es estadísticamente significativo para el caso particular.

A continuación, se muestra el procedimiento empleado en el cálculo de la muestra, teniendo en cuenta los parámetros descritos en el párrafo anterior.

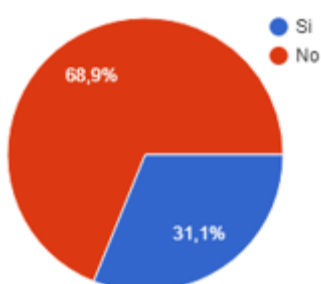
$$n = \frac{z^2 * p(1-p)}{e^2} \qquad n = \frac{(1.65)^2 * 0.5(1-0.5)}{(0.11)^2} \qquad n \cong 48$$
$$\frac{z^2 * p(1-p)}{1 + \frac{z^2 * p(1-p)}{e^2 * N}} \qquad \frac{(1.65)^2 * 0.5(1-0.5)}{1 + \frac{(1.65)^2 * 0.5(1-0.5)}{(0.11)^2 * 300}}$$

Donde  $n$  es el tamaño de la muestra,  $z$  es la puntuación  $z$ ,  $p$  es la proporción de la muestra que cumple con la característica,  $e$  es el margen de error,  $N$  es la población.

## 4.2 Análisis y resultados de la encuesta

A continuación, se hará un análisis detallado de los resultados obtenidos en la encuesta. Este formulario se desarrolló tomando como fundamento el marco teórico de esta investigación y planteando la hipótesis de que: “la población del municipio de Toro-Valle carece de educación económica y financiera (EEF) y que esta debe fortalecerse en los planteles educativos”. Para ello, se realizó un cuestionario con 24 preguntas relacionadas con los conocimientos financieros, fuente de financiación y percepción del sistema financiero de los habitantes.

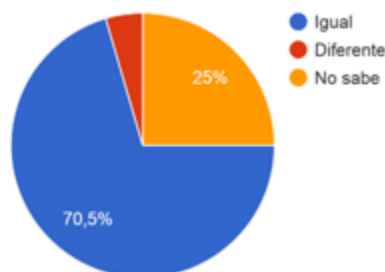
**Gráfico 5.** ¿Conoce qué es un programa de alfabetización financiera?



Fuente: Elaboración propia, 2019.

Los hallazgos encontrados indican que la gran mayoría de las personas no conoce qué es un programa de alfabetización financiera, debido a que manifestaron no tener conocimiento de algún programa de EEF que se esté desarrollando en el municipio. Lo anterior nos conduce a afirmar que, para el caso de Toro-Valle, la hipótesis planteada es cierta. La investigación también arroja que la mayoría de la gente piensa que la manera efectiva para medir y comprobar el nivel de alfabetización financiera es mediante capacitaciones y pruebas cognitivas. Se destaca que el 14% manifestó que mediante el cambio de hábitos en las formas de consumo y nivel de endeudamiento es posible comprobar la efectividad de estos programas. Teniendo como referencia los datos del Banco Mundial (2013), en los que se afirma que en Colombia más de la mitad de la población no tiene definido un presupuesto mensual o tiene dificultades para cubrir sus gastos en este período de tiempo, las personas manifestaron en su gran mayoría, que la situación del municipio no difiere de la problemática nacional, y consideran que la EEF sí contribuye a la reducción de la pobreza y la desigualdad.

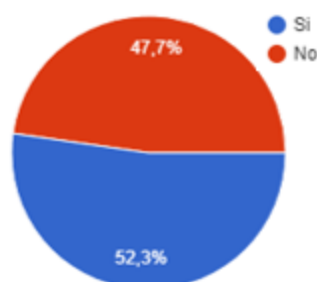
**Gráfico 6.** Según datos del Banco Mundial, en Colombia más de la mitad de la población no tiene definido su presupuesto mensual. ¿Cómo cree que es esta situación en el municipio de Toro?



Fuente: Elaboración propia, 2019.

A la pregunta sobre riesgo financiero, el 52% de los encuestados manifestó saber qué es riesgo financiero, dando una serie de explicaciones que no están alejadas de la realidad, las cuales se encuentran en la sección de anexos.

**Gráfico 7.** ¿Sabe usted qué es riesgo financiero?



Fuente: Elaboración propia, 2019.

También se encontró que la gran mayoría de las personas encuestadas piensan que la edad recomendada para educar financieramente a las personas debe ser entre los 8 y 16 años, ligado a que también manifestaron que en los espacios en donde se debe fortalecer la EEF es en la escuela con un 63%, otra parte de la población piensa que se debe fortalecer las campañas educativas de los bancos y de la Alcaldía. Todo lo anterior tiene una relación fuerte con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, en cuanto a EEF se refiere. Pero, a su vez, los encuestados desconocen si en los planteles educativos del municipio se está impartiendo educación financiera, y esto se evidencia cuando se les pregunta si creen que los docentes de aula son competentes para educar financieramente a

los estudiantes, a lo cual la mayoría respondió: “tal vez” con un 45%, sumado al 20% de respuestas negativas. Esto posiblemente se debe a que las personas no tienen la suficiente confianza en los docentes de la institución educativa, ya que únicamente el 34% manifestó que son competentes para realizar esta labor y que las competencias que poseen son básicas o no tienen ningún conocimiento en cuanto a finanzas se refiere, con cerca del 90% de las respuestas.

En cuanto a la percepción del sistema financiero, por parte de la población, la encuesta arroja que la mitad de los encuestados piensan que: “los bancos son necesarios para financiarse y progresar”, el 16% manifiesta que: “prestan su servicio solo a personas o empresas con poder adquisitivo”, el 13% piensa que: “se aprovechan de la gente y piden muchos documentos”, y un 20% restante manifiesta no pensar nada en particular.

Se puede observar que no existe un rechazo generalizado hacia el sistema, sino que se evidencia un posible desconocimiento hacia este, puesto que casi el 70% de los encuestados han utilizado algún servicio en un banco. A la pregunta sobre si se ha utilizado una fuente de financiación diferente a los bancos, la gente manifestó que ha utilizado el denominado “gota a gota” con 29%, otras dijeron que preferían financiarse con amigos o familiares con un 23%, también el 15% de las personas dijeron que optaron por las cooperativas de ahorro y, finalmente, el 32% de los encuestados no utilizó ninguna de las opciones propuestas.

Es muy importante destacar que, pese al rechazo de algunas personas hacia el sistema financiero, un poco más de la mitad (55%) de los encuestados manifestó que: “nunca utilizaría el crédito ‘gota a gota’ debido a que cobran un interés muy alto y es ilegal”. Aproximadamente el 45% de los restantes manifestó que “es una buena alternativa cuando se necesita dinero rápido, aunque su costo sea alto”, o que “es la única alternativa de financiación del pueblo”, o definitivamente hay parte de la población que prefiere prestar dinero mediante “gota a gota” que ir a un banco. Pero, en definitiva, la gente considera que una buena EFF es la medida efectiva para que las personas no recurran al crédito “gota a gota”. Es por esto que los bancos deben prestar atención a estos datos y contribuir con la EFF de la población del municipio, ya que existe un gran potencial de clientes en el pueblo. Lo anterior se puede observar con más detalle en la sección de anexos.

## 5. Solución propuesta

La solución que se propone para abordar la problemática de “pocos conocimientos financieros en los habitantes del municipio del Toro (Valle del Cauca)”, que se confirma mediante los resultados de la encuesta que se realizó a miembros de la comunidad educativa del colegio Fray José Joaquín Escobar; es el blog interactivo llamado “Una guía para alfabetización financiera en el municipio de Toro-Valle”, que está disponible para equipos de escritorio y dispositivos móviles, orientada a tres categorías:

- Estudiantes
- Docentes
- Padres de familia

Para los padres de familia, se propone realizar capacitaciones en forma presencial en los espacios de la institución o en la sala de la cultura del municipio, aprovechando el espacio actual que se utiliza para cursos de contabilización de operaciones comerciales y financieras.

Es muy importante capacitar al personal docente de la institución, ya que la encuesta arrojó: que el “conocimiento que poseen es básico (presupuesto, ingresos y gastos)” y esto no es suficiente. Adicionalmente, la encuesta reveló que la población tiene esta misma percepción, pues la credibilidad en estos es baja.

Como producto terminado, se hace entrega al colegio del blog interactivo llamado “Una guía para alfabetización financiera en el municipio de Toro-Valle”, con la cual se pretende mejorar los conocimientos en EEF de la comunidad educativa del colegio, mediante su implementación en la institución. Las temáticas planteadas en esta guía están diseñadas en un lenguaje sencillo y comprensible, y además cuenta con videos e imágenes que ayudan a una mayor ilustración de los contenidos. Esta guía está integrada con el área de matemáticas y la cátedra de emprendimiento de la institución, iniciando desde el grado tercero de primaria hasta 11, puesto que los resultados muestran que es en este rango de edad en donde se debe instruir a las personas en temas relacionados con las finanzas.

Es importante resaltar que esta guía está diseñada para implementarse también en las otras instituciones del municipio, en tanto no existen diferencias significativas en la población estudiantil, ya que todas son de carácter público.

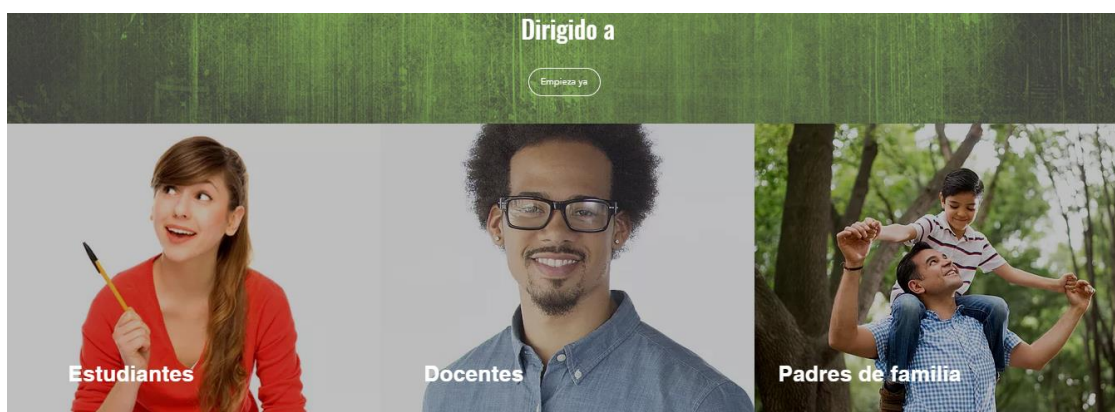
A continuación, se presentan algunas capturas de pantalla del blog interactivo que está disponible en el siguiente enlace: <https://mdcifuen.wixsite.com/website>  
En la sección de anexos se encuentran detalladamente las temáticas desarrolladas en el blog interactivo.

**Imagen 3.** Captura de pantalla del blog versión móvil



Fuente: Elaboración propia, 2019.

**Imagen 4.** Captura de pantalla del blog “una guía de alfabetización financiera para el municipio de Toro-Valle”



Fuente: Elaboración propia, 2019.

## Imagen 5. Captura de pantalla sobre el presupuesto orientado para niños

mdoifuen · ene. 17 · 1 Min. de lectura

### El presupuesto - Niños

Actualizado: hace 2 minutos

Es Realizar algo antes de que suceda". La palabra presupuestar tiene diferentes sinónimos como:

- Anticipar
- Estimar
- Pronosticar
- Prever
- Planear

Con base en lo anterior podemos afirmar que cuando se cuenta con dinero es preciso saber cómo utilizarlo de manera prudente. Para esto, se puede elaborar un presupuesto, es decir, una tabla que identifique el dinero que se recibe o ingresos y los posibles gastos, en un tiempo determinado.



Fuente: Elaboración propia, 2019.

## 6. Conclusiones

- Para el caso particular de Toro-Valle del Cauca, la encuesta arrojó que efectivamente existen falencias en cuanto a educación financiera se refiere, no solo en el colegio sino también debilidades en cuanto a programas educativos por parte de los órganos gubernamentales y el sector financiero sobre EEF; un punto positivo es que las personas ven con buenos ojos estos programas y piensan que estos contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas.
- Gran parte de la población hace uso del crédito denominado “gota a gota”, es por esto que la solución que se propone es capacitar a las personas mediante la guía de alfabetización financiera, en tanto las personas piensan que la educación financiera puede evitar este tipo de financiación.

- La investigación también arrojó que la mayoría de la gente piensa que la manera efectiva para medir y comprobar el nivel de alfabetización financiera es mediante capacitaciones. Una minoría manifestó que a través del cambio de hábitos en las formas de consumo y nivel de endeudamiento es posible comprobar la efectividad de estos programas.
- La encuesta muestra que la mayoría de las personas piensa que la edad recomendada para educar financieramente debe ser entre los 8 y 16 años, ligado a que también manifestaron que en los espacios en donde se debe fortalecer la EEF es en la escuela, y una forma de resolver esta problemática es mediante la implementación de la guía.
- También se observó que la institución educativa Fray José Joaquín Escobar, a la fecha de presentación de este documento, no está cumpliendo con la normatividad vigente (Ley 1014 de 2006), que reglamenta la adopción obligatoria de la cátedra de emprendimiento en todas las instituciones educativas del país (Congreso de la República, 2006), ya que en la actualidad no se dicta esta asignatura, la cual es fundamental para fortalecer los programas de EEF. De aquí se puede inferir el bajo nivel, en cuanto a la temática se refiere.
- Debido a que gran parte de la población no está bancarizada y en la actualidad existe una sola entidad bancaria en el municipio, surge una situación de reto para el sistema financiero, ya que hay un potencial de clientes, en tanto la encuesta evidencia que no existe un rechazo generalizado hacia el sistema.

## Referencias

- Abarca Vidal, Alejandro, Profesor Guía, I., & Luis Ruiz Vergara, J. (2014). *Determinantes de la deuda no formal en Hogares de Región Metropolitana*. Tesis para optar al grado de magíster en Finanzas, Universidad de Chile. Recuperado el 24 de abril de 2018 de [http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/130299/Determinantes de la deuda no formal en hogares de Regi%F3n Metropolitana.pdf?sequence=1](http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/130299/Determinantes%20de%20la%20deuda%20no%20formal%20en%20hogares%20de%20Regi%F3n%20Metropolitana.pdf?sequence=1)
- Alcaldía de Toro-Valle (2018). *Nuestro Municipio*. Recuperado el 27 de abril de 2018 de [http://www.toro-valle.gov.co/informacion\\_general.shtml](http://www.toro-valle.gov.co/informacion_general.shtml)
- Álvarez Franco, P. B., Muñoz Murillo, A. M., & Restrepo Tobón, D. A. (2017). Programas de Educación Financiera en Colombia: Retos para Evaluar su Efectividad. *Cuadernos de Administración*, 30(54). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cao30-54.caef>
- Álvarez, Jaime; Ruiz-Tagle, Santiago, R., & de, J. (s.f.). *Alfabetismo Financiero, Endeudamiento y Morosidad de los Hogares en Chile*. Recuperado el 24 de abril de 2018 de <http://www.econ.uchile.cl/uploads/publicacion/8cf4ee6d3656e3a9d8f772fd3a74d274907ca86a.pdf>
- Amate, I., Almudena, F., Rueda, G., & Márquez, F. J. O. (s.f.). Capítulo 3: *Producción Educativa y Eficiencia ¿De qué depende el conocimiento financiero?* Recuperado el 24 de abril de 2018 de: <http://repec.economicsofeducation.com/2016badajoz/11-26.pdf>
- aprendizfinanciero (2017). *Cómo elaborar tu presupuesto familiar*. Recuperado el 19 de octubre de 2018 de <https://www.aprendizfinanciero.com/como-elaborar-un-presupuesto-familiar/>
- asobancaria (2011). *¿Por qué es importante el ahorro? - Saber más, ser más*. Recuperado el 20 de octubre de 2018 de <http://www.asobancaria.com/sabermassermas/por-que-es-importante-el-ahorro/>
- asobancaria (2018). *Programas de Educación Financiera de los Bancos en Colombia - Saber más, ser más*. Rrecuperado el 5 de mayo de 2018 de

<http://www.asobancaria.com/sabermassermas/programas-de-educacion-financiera-de-los-bancos-en-colombia/>

Banco Mundial (2013). *Mas allá de las pensiones contributivas. Catorce Experiencias en América Latina*. Recuperado el 20 de octubre de 2018 de <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/624841468047055585/pdf/827240WP0P12960siones0contributivas.pdf>

Banco Mundial (2017). *Una estrategia de educación financiera para las distintas etapas de la vida*. Recuperado el 20 de octubre de 2018 de <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2017/07/26/una-estrategia-de-educacion-financiera-para-las-distintas-etapas-de-la-vida>

Buonomo, Pablo & Rizo, Y. (2013). *ESTUDIOS Y PERSPECTIVAS. Crecimiento económico y cohesión social en América Latina y el Caribe*. Recuperado el 24 de abril de 2018 de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4933/1/M20130839\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4933/1/M20130839_es.pdf)

Blanco Hernández, M. T. (2015). La importancia de la educación financiera y su influencia en los futuros estudiantes de Administración y Dirección de Empresas. *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, XLVIII, 381-400. Recuperado el 15 de abril 2018 de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5009673.pdf>

CEPAL (2016). *La CEPAL propone un nuevo estilo de desarrollo para América Latina*. Recuperado el 20 de abril de 218 de <https://www.cepal.org/.../la-cepal-propone-un-nuevo-estilo-desarrollo-america-latina-c...>

Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera (CIEEF) (2017). *EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE COLOMBIA (ENEEF)*. Recuperado el 20 de octubre de 2018 de [http://www.urf.gov.co/urf/ShowProperty?nodeId=/OCS/P\\_MHCP\\_WCC-078854](http://www.urf.gov.co/urf/ShowProperty?nodeId=/OCS/P_MHCP_WCC-078854)

Congreso de la República (1994). *Ley 115*. Recuperado el 20 de octubre de 2018 de [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

- Congreso de la República (2006). *LEY 1014 DE FOMENTO A LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO*. Recuperado el 20 de octubre de 2018 de [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-94653\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-94653_archivo_pdf.pdf)
- Congreso de la República (2009). Ley 1357. Recuperado el 17 de abril de 2019 de [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1357\\_2009.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1357_2009.html)
- Congreso de la República (2012). *Artículo 7 de la Ley 1551*. Recuperado el 20 de octubre de 2018 de [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1551\\_2012.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1551_2012.html)
- DANE (2017). *EDUCACIÓN FORMAL-EDUC Resumen principales variables*. Recuperado el 23 de octubre de 2018 de [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/educacion/presentacion\\_EDUC\\_2017.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/educacion/presentacion_EDUC_2017.pdf)
- economiasimple (s.f.). *¿Qué es financiación?* | Significado de financiación | Empresa. Recuperado el 23 de octubre de 2018 de <https://www.economiasimple.net/glosario/financiacion>
- Elpais.com.co | Colprensa y La República (2013). Colombia, segundo país en Latinoamérica con más créditos informales. *El País*. Recuperado el 23 de octubre de 2018 de <https://www.elpais.com.co/economia/colombia-segundo-pais-en-latinoamerica-con-mas-creditos-informales.html>
- García, Nidia; Grifoni, Andrea & J. C. L. D. M. M (2013). *Alfabetización y Educación*. Recuperado el 10 de diciembre de 2018 de <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002191/219157s.pdf>
- Gutiérrez Gómez, H. D. (2018). *Categorización de los municipios en Colombia: importancia de las finanzas territoriales y nivel de vida en los hogares*. Universidad Católica de Colombia. Recuperado el 23 de octubre de 2018 de <http://www.metadirectorio.org/handle/10983/15424>
- Infante, María Isabel & Letelier, María Eugenia (2013). *Alfabetización y Educación*. Recuperado el 23 de octubre de 2018 de <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002191/219157s.pdf>
- Medina Ruiz, L. A., & Tatiana, S. S. J. (2015). *FACTORES QUE IMPACTAN EL*

*FLUJO DE CAJA EN LAS FINANZAS*. Universidad de la Salle. Recuperado el 23 de octubre de 2018 de [http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/17465/63102140\\_2015.pdf?sequence=1](http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/17465/63102140_2015.pdf?sequence=1)

MEN-ASOBANCARIA (2014). *Mi plan, mi vida y mi futuro. Orientaciones pedagógicas para la EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA*. Recuperado el 23 de octubre de 2018 de [www.mineducacion.gov.co/www.colombiaaprende.edu.co](http://www.mineducacion.gov.co/www.colombiaaprende.edu.co)

Meyer, R. L. (2005). *FINANZAS RURALES: AVANCES RECIENTES Y LECCIONES EMERGENTES*. DEBATES Y OPORTUNIDADES POR GEETHA NAGARAJAN. Recuperado el 23 de octubre de 2018 de <https://www.microfinancegateway.org/sites/default/files/mfg-es-documento-finanzas-rurales-avances-recientes-y-lecciones-emergentes-debates-y-oportunidades-7-2005.pdf>

Ministerio de Hacienda y crédito público (2014). *Decreto 457*. Recuperado el 14 de noviembre de 2018 de [http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Decretos/2014/Documents/FEBRERO/28/DECRETO 457 DEL 28 DE FEBRERO DE 2014.pdf](http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Decretos/2014/Documents/FEBRERO/28/DECRETO%20457%20DEL%2028%20DE%20FEBRERO%20DE%202014.pdf)

Montoya, R. & Cifuentes, L. T. (2017). *Programa de Educación Financiera para los hogares de Pereira, teniendo en cuenta como eje principal el nivel de endeudamiento por créditos de consumo*. Universidad Tecnológica de Pereira. Recuperado el 23 de octubre de 2018 de <https://core.ac.uk/download/pdf/84108872.pdf>

OCDE (2005). *Improving Financial Literacy*. OECD Publishing. Recuperado el 20 de noviembre de 2018 de <https://doi.org/10.1787/9789264012578-en>

ONU (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Recuperaedo el 09 de marzo de 2019 de <https://www.humanium.org/es/derechos-humanos-1948/>

ONU (2015). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Recuperado el 09 de marzo de 2019 [http://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR\\_booklet\\_SP\\_web.pdf](http://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf)

- Peng, T.-C. M., Bartholomae, S., Fox, J. J., & Cravener, G. (2007). The Impact of Personal Finance Education Delivered in High School and College Courses. *Journal of Family and Economic Issues*, 28(2), 265–284. Recuperado el 23 de octubre de 2018 de <https://doi.org/10.1007/s10834-007-9058-7>
- Rosenberg, E. L. y R. (s. f.). *full-text*. Washington, DC. Cgap. Recuperado el 23 de abril de 2018 de [www.cgap.org](http://www.cgap.org)
- Salazar, U. G. y J. A., & Venezuela (s. f.). *Finanzas Personales: Cómo sobrevivir a la inflación*. Recuperado el 23 de abril de 2018 de <http://www.debatesiesa.com/debatesweb/wp-content/uploads/2016/08/04-Garay-Salazar-Finanzas-personales-Debates-IESA-XXI-1-Gerenciar-en-inflaci3n-ene-mar-2016.pdf>
- Sergio, D., Subdirector, L., Cuadros, F. S., Laura, A., & Jiménez, S. (2012). *Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos*. Recuperado el 23 de abril de 2018 de [http://www.cemla.org/PDF/boletin/PUB\\_BOL\\_LXII-04.pdf#page=3](http://www.cemla.org/PDF/boletin/PUB_BOL_LXII-04.pdf#page=3)
- Superintendencia Financiera de Colombia (2009). *LEY No. 1351-Superfinanciera*. Recuperado el 11 de noviembre de 2018 de [https://www.superfinanciera.gov.co/descargas?com=institucional...ley1357\\_09](https://www.superfinanciera.gov.co/descargas?com=institucional...ley1357_09).
- Tuazon, O., & École des Beaux-arts impr.). (2011). Making books. *Revista Fasecolda*, 149. Paraguay Press. Recuperado el 23 de abril de 2018 de <https://revista.fasecolda.com/index.php/revfasecolda/article/view/334>
- Trivelli, C. (n.d.). *Crédito en los hogares rurales del Perú | Consorcio de Investigación Económica y Social*. Recuperado el 23 de abril de 2018 de <http://cies.org.pe/en/node/628>
- UNESCO (2013). *Alfabetización y educación: lecciones desde la práctica... - unesco*. Recuperado el 20 de abril de 2018 de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000219157>
- Universidad Autónoma de Baja California. Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo., E., & Díez-Martínez, E. (1999). *Revista electrónica de investigación educativa*, 18. Recuperado el 23 de abril de 2018 de

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1607-40412016000200010&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1607-40412016000200010&script=sci_arttext&tlng=pt)

Universidad del Norte (Barranquilla, C. P. de P., & Universidad del Norte (Barranquilla, C. D. de H. y C. S. (2003). *Psicología desde el Caribe: revista del Programa de Psicología de la Universidad del Norte*. Ediciones Uninorte. Recuperado el 23 de abril de 2018 de <http://www.redalyc.org/html/213/21301206/>

Universidad Pontificia Bolivariana., L. A. S. J. D. (2011). *Revista Ciencias Estratégicas*, 19. Universidad Pontificia Bolivariana. Recuperado el 23 de abril de 2018 de <http://www.redalyc.org/html/1513/151322413002/>

Universidad Veracruzana. Instituto de Investigaciones en Educación (s. f.). *CPU-e : revista de investigación educativa*. Recuperado el 23 de abril de 2018 de <http://www.redalyc.org/html/2831/283121717005/>

Worthington, A. C. (2002). The Impact of Student Perceptions and Characteristics on Teaching Evaluations: A case study in finance education. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 27(1), 49–64. Recuperado el 23 de octubre de 2018 de <https://doi.org/10.1080/02602930120105054>

## Anexos

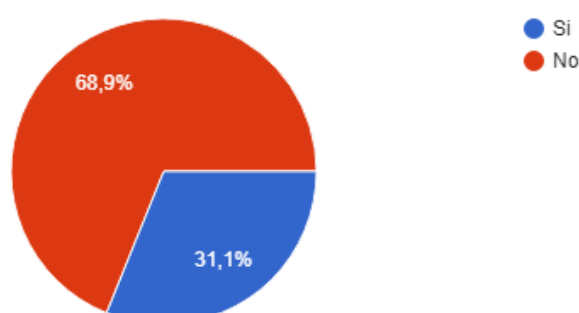
### 1. La encuesta

La encuesta que se presenta a continuación fue el insumo principal que sirvió de base para la elaboración de una guía de alfabetización financiera, la cual se realizó mediante un blog interactivo (ver contenido en el numeral 2). Dicha guía está ajustada a la necesidad de la comunidad educativa del colegio Fray José Joaquín Escobar.

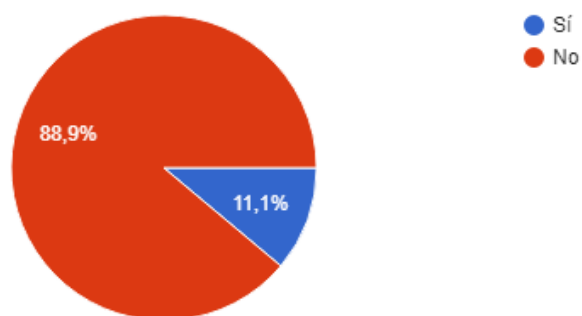
Se empleó la técnica de entrevistas a miembros del colegio (50 personas). Esta colectividad está conformada por alrededor de 300 personas distribuidas entre padres de familia, docentes y personal administrativo de la institución. Las edades de las personas encuestadas se encuentran en el rango de 25 a 65 años y dicha encuesta se realizó entre los días 11 y 13 de septiembre del año 2018. El cuestionario se implementó a través de la plataforma Google. En el siguiente enlace se puede observar el modelo de encuesta que se aplicó: <https://forms.gle/4YEZ8f6k1h3VRdKj8>

A continuación, se detallan las preguntas de la encuesta realizada por los estudiantes de noveno y décimo grado, a miembros de la comunidad educativa, distribuidos entre padres de familia, personal administrativo y directivo de la institución educativa Fray José Joaquín Escobar.

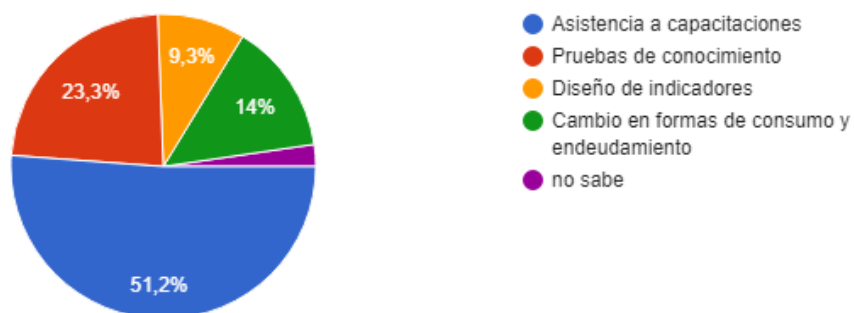
¿Conoce qué es un programa de alfabetización financiera?



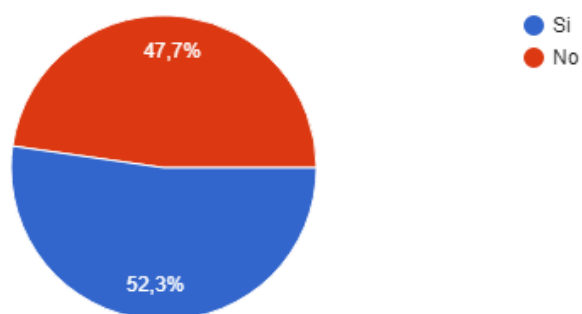
¿Conoce de algún programa para alfabetización financiera en el municipio?



¿De qué forma puede realizarse una medición y comprobación efectiva del nivel de alfabetización financiera de los habitantes?



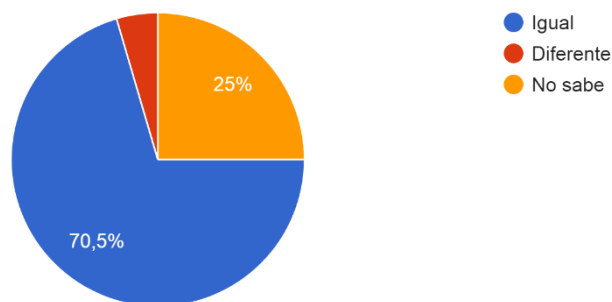
¿Sabe usted qué es riesgo financiero?



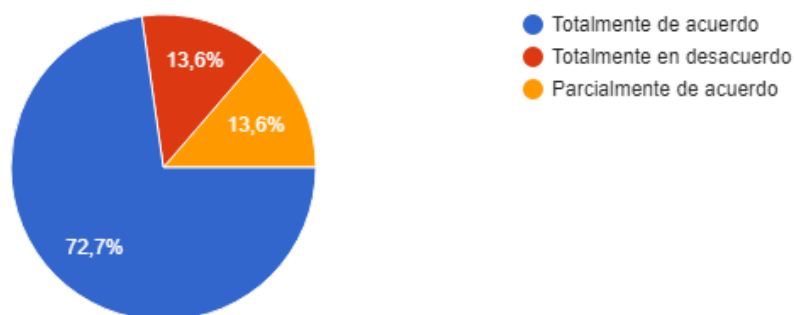
Si en la respuesta anterior usted seleccionó la opción "sí" por favor explique ¿qué es el riesgo financiero?

- Un riesgo financiero es que no se debe confiar en cualquier persona para prestar dinero o hacer negocios.
- Es una deuda producto de no saber manejar bien los recursos.
- El riesgo financiero es cuando no se administra bien el dinero del ciudadano.
- Es un evento donde se arriesga un capital invertido o futuro.
- Cuando alguien presta plata en un Banco y no tiene cómo pagar e hipoteca algo como la casa o pierde la misma.
- Se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento que tenga consecuencias financieras negativas para un organismo.
- Es una pérdida negativa para una organización.
- Caer en banca rota por el mal uso del dinero y no llevar unas finanzas controladas.
- Una situación vulnerable para la economía personal.
- No tener manejo de sus ingresos y de sus egresos.
- Es toda situación que pueda atentar con los ahorros o rublos alcanzados.
- Son esas decisiones financieras que nos pueden llevar a un de desequilibrio económico.
- Gastar más de lo que se gana.
- La encuestada cree que cuando se toma mal una decisión.
- Es cuando se está a punto de perder un capital invertido o que se va a invertir.
- El encuestado responde que debido al riesgo financiero puede perderse los bienes propios, es decir, para él esto parte desde una hipoteca hasta la compra de cosas innecesarias.
- Puede ser de una empresa o de una persona, y puede ser propio o puede ser de terceras personas, por eso a la hora de muchas empresas hacer un crédito miran el reporte del cliente en las centrales de riesgo, ya que si la otra persona no es apta, pues pone en riesgo también a la empresa.
- Es el problema de quedarse sin recursos económicos, ya sea por el poco dinero ganado o el desempleo.
- Es la negatividad de un evento adverso y sus consecuencias financieras.
- Cuando hay falta de recursos económicos, ya sea por un salario menor del mínimo o desempleo.
- El riesgo financiero para mí es cuando a una persona sus gastos sobrepasan sus ingresos.
- Cuando uno tiene un negocio y las ganancias son menos que los gastos.
- Caer en banca rota por el mal uso del dinero y no llevar unas finanzas controladas.
- Una situación vulnerable para la economía personal.
- No tener manejo de sus ingresos y de sus egresos.
- Es toda situación que pueda atentar con los ahorros o rublos alcanzados.
- Son esas decisiones financieras que nos pueden llevar a un de desequilibrio económico (gastar más de lo que se gana).
- Es cuando se está a punto de perder un capital invertido o que se va a invertir.

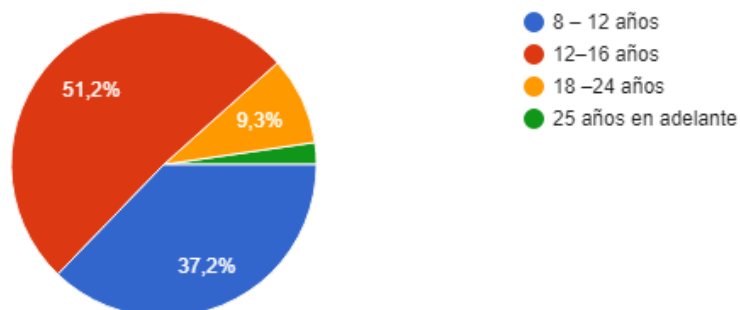
Según datos del Banco Mundial, en Colombia más de la mitad de la población no tiene definido su presupuesto mensual. ¿Cómo cree que es esta situación en el municipio de Toro?



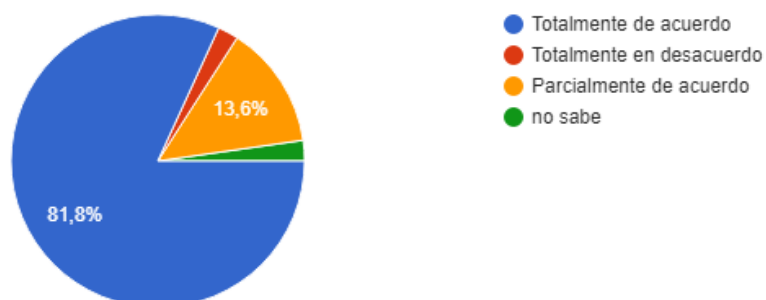
La educación económica y financiera contribuye a la reducción de la pobreza y la desigualdad. ¿Está de acuerdo con esta afirmación?



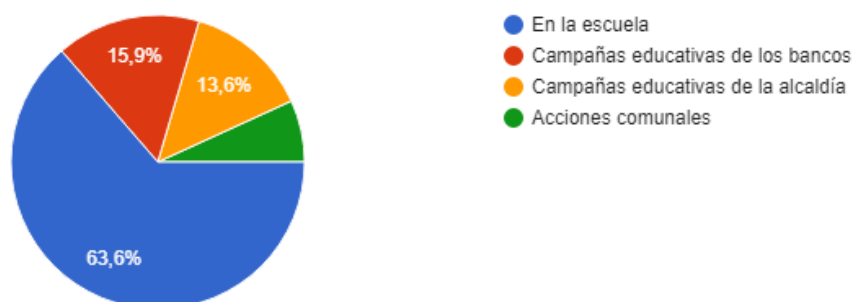
Si usted está total o parcialmente de acuerdo con la pregunta anterior. ¿En qué edad recomendaría educar financieramente a las personas?



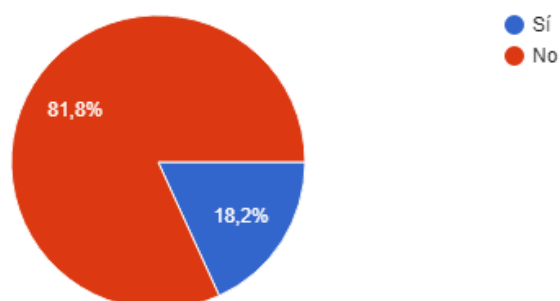
¿Considera usted que la educación financiera contribuye al bienestar de las familias?



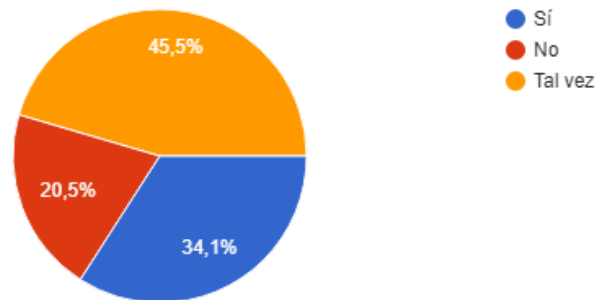
¿En qué espacio recomienda que se debe fortalecer la educación financiera en el municipio?



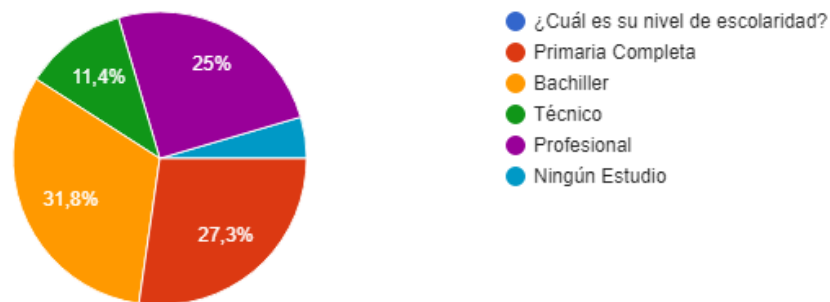
¿Sabe usted si en los colegios del municipio se está impartiendo la educación económica y financiera?



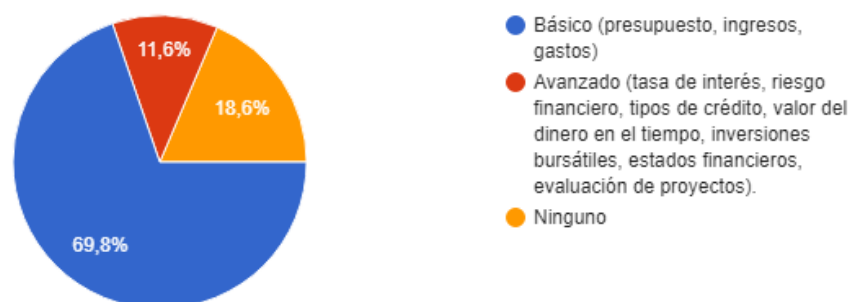
¿Considera usted que los docentes de aula son competentes para educar financieramente a sus estudiantes?



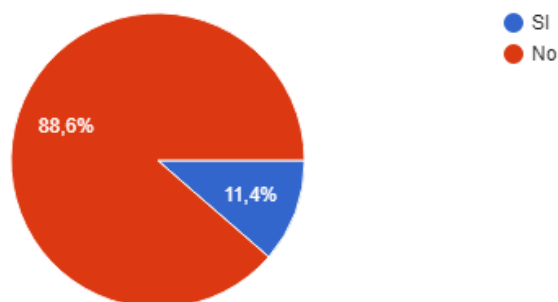
¿Cuál es su nivel de escolaridad?



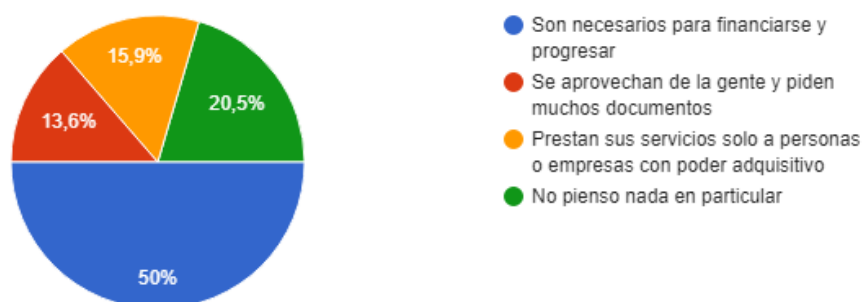
¿Qué tipo de conocimiento relacionado con las finanzas poseen los docentes de aula de la IE?



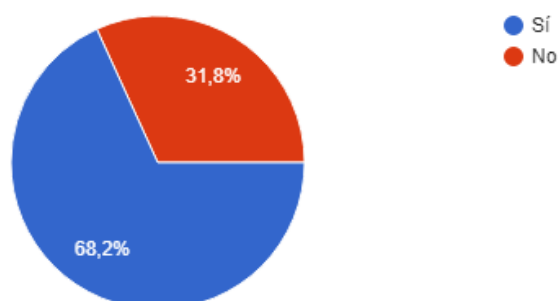
¿Conoce usted datos financieros de la población?



¿Qué piensa sobre los bancos?



¿Ha utilizado usted algún servicio financiero en un banco?

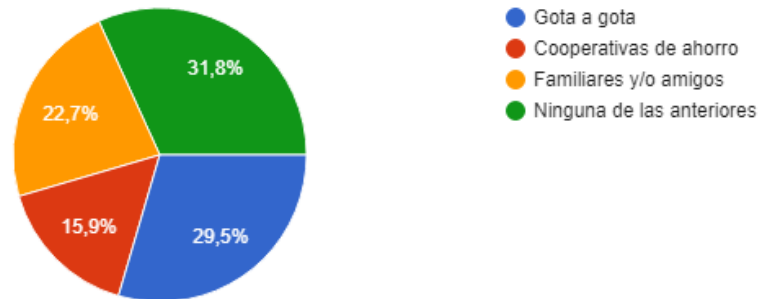


Si en la pregunta anterior usted seleccionó la opción "No". Por favor explique

- No Aplica (2)
- Por la razón que no tengo mucha confianza hacia los bancos por los comentarios, etc.
- Porque no tengo un trabajo estable para ponerme a prestar plata y más en un banco.
- Porque no tengo recursos para pagarlos.
- Porque no he tenido necesidad ni tampoco hago ahorro.
- Por temor a un desacuerdo o robo.
- No tengo dinero.
- Porque no he tenido necesidad de ir a un banco.
- El encuestado responde que no tiene capacidad de endeudamiento y que está consciente de que un préstamo ahora sería, en pocas palabras, "Ahorcarse".

- Porque no lo he necesitado.
- No he tenido la necesidad de hacerlo.

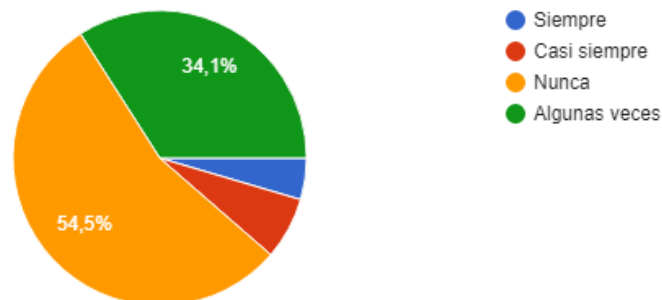
¿Ha utilizado una fuente de financiación diferente a los bancos?



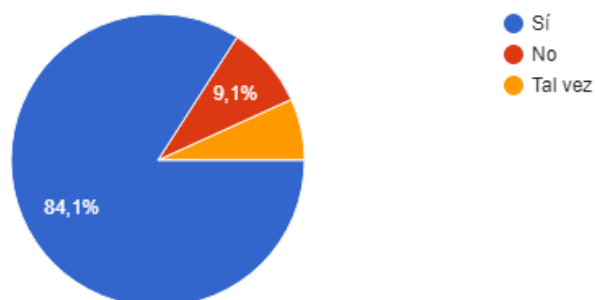
¿Qué piensa acerca de los créditos “gota a gota”?



¿Ha utilizado el crédito “gota a gota”?



¿Considera que una buena educación financiera es la medida efectiva para que las personas no utilicen el crédito “gota a gota”?



Si en la pregunta anterior seleccionó la opción "Tal vez". Por favor explique otro tipo de medida

- No Aplica (2)
- Por la razón que me gusta más con mi familia y no tengo necesidad de pagar intereses.
- Muchas veces en los colegios no enseñan cosas sobre cómo debe uno manejar el dinero y por esta razón algunas personas utilizan los métodos de “gota a gota” y hasta de endeudarse en los bancos. Esto los lleva a un endeudamiento excesivo y a una falta de ahorro para su futuro, ya que esto en lugar de ayudarlos a progresar les puede llevar a la quiebra.
- Depende de la educación recibida y de quién la impartió.

¿Sabe usted si la administración municipal implementa programas para alfabetización financiera en el pueblo?



## 2. Contenido del blog

### - El ahorro

Partiendo de las precisiones de alfabetización y educación financiera, vistas al principio de este documento, vamos a continuar definiendo algunos conceptos básicos de finanzas orientados hacia la solución que se propone.

¿Qué es?

El ahorro es la parte del ingreso que no se destina para el consumo. Es un hábito que consiste en reservar una porción de los ingresos que será usada en los planes que se tengan para el futuro. Ahorrar es muy importante para cualquier persona, pues sirve para sortear dificultades económicas o materializar sueños sin necesidad de endeudarse.

Hay muchas razones para realizar un ahorro, como comprar una casa, realizar un viaje, gozar de un buen retiro o simplemente atender los imprevistos. Todo aquello que anhela constituye la mejor motivación para guardar un poco de lo que ingresa, bien sea por salario o por renta.

¿Cuánto ahorrar?

Independientemente de sus ingresos, siempre debe destinar una parte de estos para ahorrar; lo importante es separar la misma proporción para convertirlo en un hábito quincenal o mensual. Lo ideal es apartar primero el dinero que se va a ahorrar y aplicar lo que queda para pagar los compromisos financieros y gastos adquiridos, de esta manera siempre logrará ahorrar.

En algunos casos las empresas promueven el ahorro por medio de fondos de empleados o asociaciones que descuentan previamente cierto monto y lo guardan bajo políticas estrictas de retiro o con destinación específica. Esta puede ser una buena estrategia en aquellas situaciones que no existe autodisciplina para ahorrar.

En cualquiera de los dos casos, con disciplina o amparado por algún ahorro obligatorio, se debe propender siempre a destinar por lo menos un 10% del ingreso para el ahorro. Ahora bien, si hay un motivo específico por el cual va a

ahorrar y este incluye una fecha futura exacta para alcanzarlo, como es el caso de unas vacaciones, es recomendable determinar el valor de lo que va a adquirir, dividirlo en el número de meses que faltan y así sabrá cuánto debe separar cada mes. Lo importante es definir un objetivo y actuar consecuentemente para alcanzarlo.

Por pequeño que sea el ahorro, el simple hecho de empezar a constituirlo, genera un hábito que va a permitir lograr sus metas y satisfacer sus deseos (asobancaria, 2011).

## - Formas de ahorro

### Ahorro formal

Esta es una forma de ahorrar en la que se guarda su dinero en reserva en una institución financiera vigilada, controlada y supervisada por una entidad del Estado. Esta entidad garantiza la seguridad de sus ahorros.

¿Sabe cuáles son las entidades que tienen opción de ahorro formal?

Las instituciones financieras vigiladas por la Superfinanciera de Colombia, tales como bancos, corporaciones y compañías financieras, cooperativas, capitalizadoras, fiduciarias y fondos de pensiones y cesantías. Aunque los fondos de empleados no están regulados por la Superintendencia Financiera, esta se puede constituir en una forma de ahorro formal, ya que estos tienen estrictos controles para el retiro de dinero para evitar que se pierda la esencia del fondo.

### Ventajas:

- El dinero está seguro bajo la custodia de una entidad regulada.
- El dinero gana intereses.
- Las entidades financieras permiten acceder a distintas formas de inversión para maximizar las utilidades.

- Crear un historial de ahorro que le ayudará a acceder a otros servicios financieros útiles como créditos.
- En el remoto caso que una entidad financiera llegara a quebrar, el seguro de depósitos garantiza la devolución de su dinero.
- En una entidad vigilada usted tiene cómo y a quién reclamar.

#### Desventajas:

- Algunas entidades piden un depósito mínimo inicial para abrir un producto de ahorro.
- Algunas entidades cobran comisiones.

#### Ahorro informal

Según Asobancaria, el ahorro informal consiste en una forma de ahorrar en la que se guarda el dinero de reserva en una alcancía, en fondos familiares, grupos de autoayuda, cadenas, pirámides, en el colchón o escondido en algún lugar, o se compromete en cadenas, entre otros. Se hace claridad que para el caso de Colombia, cuando una persona reúne los ahorros de un grupo de más de 20 personas, se considera ilegal y está tipificado bajo el delito de captación ilegal de dinero. Según la Ley 1357 del 2009, artículo primero: “el que desarrolle, promueva, patrocine, financie, colabore, induzca o haga cualquier otro acto para captar dinero del público, de forma masiva y habitualmente sin tener ningún tipo de autorización previa de la autoridad competente, tendrá una sanción de 120 a 240 meses en prisión, con multas sobre los 50.000 salarios mínimos legales” (Congreso de la República, 2009, p. 1).

#### Riesgos y desventajas para su dinero

- Está expuesto a pérdida o robo.
- No gana intereses.
- Se gasta con facilidad.

- Si se pierde, es muy difícil reclamar.
- No aporta en la construcción del historial crediticio.
- En los ahorros grupales, puede existir inestabilidad de los grupos y desacuerdos entre sus miembros.

#### - **El presupuesto**

Analizando la palabra presupuesto, se observa que esta es la combinación de otras dos: el prefijo pre y la palabra supuesto. El prefijo pre significa antes de, y la palabra supuesto se puede asociar con suceso o acontecimiento. De esta manera, se puede entender que la palabra presupuesto en su conjunto hace referencia a: “realizar algo antes de que suceda”. Del mismo modo, la palabra presupuestar tiene diferentes sinónimos como:

- Anticipar
- Estimar
- Pronosticar
- Prever
- Planear

Con base en lo anterior, podemos afirmar que el presupuesto es una estimación sistemática de los objetivos que se quieren alcanzar en un período de tiempo determinado, ya sea por una persona o por una organización. Los presupuestos tienen carácter subjetivo, ya que están bajo el criterio de quien los elabora o de quien los determina.

¿Qué es?

Es una forma eficiente de organizar el dinero que se recibe y el que se gasta en un período de tiempo determinado, con el objetivo de hacerlo rendir al máximo.

¿Para qué sirve?

Para tener el control de lo que se gana, de lo que se puede gastar o invertir y, finalmente, de lo que usted está en capacidad de ahorrar.

- **permite conocer los gastos** – con un presupuesto puede verificar cuánto realmente gasta al mes en cada categoría, luego sacar las conclusiones y ajustar los gastos de acuerdo con las necesidades.
- **permite planificar qué hacer con el dinero disponible** – es una guía para tomar las mejores decisiones financieras, ya que brinda la oportunidad para planificar sus finanzas con calma, y hacer compras de forma más racional (aprendizfinanciero, 2017).

Realizar un presupuesto familiar es de suma importancia, ya que tiene como esencia crear un plan para la administración eficiente de los recursos financieros, y su fondo consiste en asignar a cada peso una tarea específica.

¿Qué debe tener en cuenta para elaborar su presupuesto?

- Todos los ingresos que recibe.
- Todos los gastos en los que incurre, así estos parezcan pequeños o insignificantes.
- Tenga siempre en cuenta que sus gastos sean menores que sus ingresos, para generar un buen porcentaje de ahorro.

Una forma comprensible de presupuestar las finanzas del hogar en cinco pasos.

**Tabla 5.** Pasos para organizar un presupuesto de una forma ágil

Pasos	Descripción
Elija una herramienta	Elija un instrumento para hacer el presupuesto. Puede ser un simple cuaderno, una hoja de cálculo de Excel o un presupuestador web.
Identifique sus ingresos	Anote todo el dinero que recibe, sin importar la fuente. Pero sí toma en cuenta la frecuencia con la que llega. “Identifica primero lo que entra de forma fija (sueldo, ingresos por rentas, etc.) y luego los ingresos variables (trabajos free lance, horas extras, etc.)”.
Reconoce sus egresos	Los ingresos suelen llegar una vez al mes, pero los gastos son diarios. Primero hay que identificar los gastos fijos (alquiler, servicios básicos, mensualidad escolar, gasolina, créditos) y luego los variables (comida, cine, fiestas, regalos, etc.).
Elija qué gastos deben ser eliminados	Formar ciudadanos responsables con el manejo del dinero, desarrollando competencias básicas en temas como: El ahorro, inversión, crédito, endeudamiento, seguridad y riesgos financieros. Para ejecutar un buen proyecto de vida y tomar decisiones financieras acertadas.
Gestione su presupuesto	Formar ahorradores constantes y deudores responsables con habilidades para manejar adecuadamente los diferentes productos financieros que existen en el mercado. A través de cuatro talleres (ahorro, tarjeta de crédito, salud crediticia y canales transaccionales) impartidos en un aula móvil dotada de las herramientas financieras.

Fuente: Elaboración propia, 2019.

### 3. La financiación

Una definición de financiación es la aportación de dinero que una empresa o persona física realiza y que se necesita para poder llevar a cabo una actividad o proyecto, como puede ser el desarrollo de un negocio propio o la ampliación de uno ya existente. El método más frecuente para conseguir la financiación es por medio de créditos o préstamos. Pueden ser entregados por compañías financieras

orientadas a la entrega de créditos, como pueden ser los bancos, o por personas físicas, como amigos o familiares. Aquellos que favorecen la financiación, es decir, los que prestan el dinero, suelen requerir el cobro de unos intereses por el préstamo entregado, a un tipo concretado con anterioridad.

La financiación se clasifica de distintas maneras en función de una serie de parámetros como puede ser el plazo de devolución:

- Financiación a corto plazo: el período establecido para la devolución del dinero prestado se encuentra por debajo del año.
- Financiación a largo plazo: el plazo para la devolución del dinero se sitúa por encima del año o ni tan siquiera existe un compromiso de tiempo.

A nivel particular, las personas pueden financiarse también a través de las tarjetas de crédito. Las utilizan para poder adquirir algo que desean, pero al momento de la compra no reúnen todos los fondos exigidos. El citado bien se abonará con dicha tarjeta a su nombre, en uno o varios pagos y las cuotas se pagarán a principios o fin de mes, cuando llega el resumen de la tarjeta (economiasimple, s. f.)

#### - El crédito

Bancolombia define el crédito como un préstamo de dinero que una entidad financiera otorga con el compromiso de que en el futuro se devuelvan estos recursos en forma gradual. Además, es una herramienta que permite cumplir metas a corto, mediano y largo plazo del beneficiario.

- Adquisición de crédito
- Una vez se haya adquirido un crédito, se puede retornar el dinero a través del pago de cuotas o en un solo pago, junto con una tasa de interés y otros cobros asociados.
- Esta tasa de interés es un costo que se asume por la disponibilidad de dinero que ofrece la entidad financiera por un determinado período de tiempo.

- El crédito formal es el que se solicita en bancos, cooperativas y compañías de financiamiento, y se caracteriza por la privacidad en el manejo de tu información personal y financiera.
- El crédito formal garantiza asesoría financiera y personalizada, y está regulado por la protección que tienen los deudores gracias a la Ley 1328 de 2009 (Régimen de protección al consumidor financiero), y por una tasa de interés regulada.
- Se puede elegir entre una amplia variedad de créditos que se ajustan a tu necesidad y capacidad de endeudamiento.
- El crédito ofrece liquidez inmediata y es una herramienta para fortalecer tus buenos hábitos financieros.
- Es una vía para obtener un buen historial crediticio, lo que significa la entrada libre a futuras opciones de financiación.

- Tipos de crédito

Existen créditos para fines específicos: vivienda, para estudiar, vehículo, pago de otras deudas o créditos de libre inversión, donde puedes destinar el dinero que recibes para lo que desees. Los créditos manejan diferentes modalidades de pago: directamente en la oficina, en internet o a través de descuentos desde cuenta de nómina, estos últimos se conocen como créditos de Libranza. Es muy importante antes de solicitar un crédito conocer muy bien sus características: costos, plazos de pago y requisitos que solicita la entidad financiera.

#### **4. ¿Qué es interés simple y compuesto?**

El interés simple se refiere a los intereses que produce un capital inicial en un período de tiempo, el cual no se acumula al capital para producir los intereses del siguiente período; concluyéndose que el interés simple generado o pagado por el

capital invertido o prestado será igual en todos los períodos de la inversión o préstamo, mientras la tasa de interés y el plazo no cambien.

El interés compuesto se presenta cuando los intereses obtenidos al final del período de inversión o préstamo no se retiran o pagan, sino que se reinvierten y se añaden al capital principal.

## **5. Tasa de interés**

Asobancaria define la tasa de interés como un indicador que se expresa en forma de porcentaje y se usa para estimar el costo de un crédito o la rentabilidad de los ahorros o inversión. La tasa de interés establece un balance entre el riesgo y la posible ganancia de la utilización de una suma de dinero en una situación y tiempo determinado. La tasa de interés puede ser de carácter fijo (se mantiene estable mientras dura la inversión o se devuelve el préstamo) o variable (se actualiza, por lo general, de manera mensual, para adaptarse a la inflación, la variación del tipo de cambio y otras variables).

### **Tipos de tasa de interés**

**Nominal:** la tasa nominal es la rentabilidad o intereses de un producto financiero mes a mes o en un lapso determinado, teniendo en cuenta solo el capital inicial; es decir, calcula el interés simple.

**Efectiva:** la tasa efectiva por su parte, tiene en cuenta la reinversión de los intereses o rendimiento generados; en otras palabras, calcula el interés compuesto. Las entidades financieras colombianas usan el interés compuesto para sus operaciones, por lo que esta tasa representa lo que finalmente pagará si se pide un préstamo o lo que le pagarán si ahorra o invierte.

Para comparar distintos productos financieros se debe tener en cuenta que se puede convertir una tasa nominal en una efectiva y viceversa, por lo que se puede dar el caso que algunas entidades le digan que la tasa de un crédito es de 2,08

nominal mensual y otras que es de 28% efectiva anual; tasas que son exactamente iguales.

¿De qué dependen las tasas de interés?

Existen muchas variables que influyen en la tasa de interés que usted como cliente le paga a una entidad financiera (o viceversa); a continuación, exploraremos las más importantes:

- Las decisiones del Banco de la República

Constantemente los medios de comunicación hacen referencia a la decisión del Banco de la República de aumentar, disminuir o mantener estable la tasa de interés; sin embargo, ¿qué significa esto y cómo influye en su vida?

La tasa de intervención de política monetaria del Banco de la República (a veces llamada solamente “tasa de interés”), es la tasa mínima que cobra el banco central a las entidades financieras (como los bancos) por los préstamos que les hace, así como la tasa de interés máximo que les pagará por recibirles dinero sobrante. Estas tasas son el principal mecanismo de intervención de política monetaria, usado por el Banco de la República, para afectar la cantidad de dinero que circula en la economía.

Tasas de interés bajas ayudan al crecimiento de la economía, ya que facilitan los préstamos y aumentan el consumo y por tanto la demanda de productos. Mientras más productos se consuman, más crecimiento económico. El lado negativo es que este consumo tiene tendencias inflacionarias. Por otra parte, las tasas de interés altas favorecen el ahorro y frenan la inflación, ya que el consumo disminuye al incrementarse el costo de las deudas. Pero al disminuir el consumo también se frena el crecimiento económico.

## 6. Casos de éxito

A continuación se listarán personas que por medio de la educación financiera han logrado convertirse en referentes nacionales e internacionales, ellos son un ejemplo de superación personal, ya que provienen de familias no privilegiadas ni reconocidas. Es muy importante destacar que han cumplido sus metas porque, con seguridad, conocían de educación financiera.

### - **Juan Diego Gómez**

Juan Diego es el YouTuber #1 del mundo en educación financiera por número de suscriptores. Su canal, #InvertirMejorOnline cuenta con más de 500 videos, 90 millones de reproducciones y 850 mil personas suscritas. Además, ya supera los 2.3 millones de seguidores en redes sociales y YouTube. Juan Diego trabaja en la actualidad como *coach* en finanzas personales y transformación de vida, es conferencista nacional e internacional y a la fecha ha escrito nueve libros. Ha sido conferencista por varios años en Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Perú, República Dominicana y Uruguay. Sus principales conferencias son: Cómo “enriqueSERse”, “Hábitos de Ricos”, “Ideas Millonarias”, “Libertad Financiera” y “Cómo tener una personalidad arrolladora”.

### Emprendedor

En 2004 inauguró Invertir Mejor para masificar las inversiones por Internet en América Latina. En 2009 inauguró su seminario de Libertad Financiera y Finanzas Personales; en 2011 el Programa de Formación de Traders y el sitio Inversiones por Internet; en 2013 Tu Negocio Web en 1 Día y la conferencia SER Extraordinario; en el 2014 el sitio Ganar Dinero Con Vídeos y la conferencia “Menos Miedos, Más Riquezas”. En 2016 lanzó la conferencia Cómo “enriqueSERse” y el programa intensivo de Programación Neurolingüística y transformación de vida: Cero Imposible. En 2017 y 2018, respectivamente, lanzó dos nuevas conferencias: Ideas Millonarias y Cómo tener una personalidad arrolladora.

## Formación y trayectoria

Es Administrador de Negocios de Eafit, tiene un postgrado en Finanzas en esta misma institución, estudios de economía y desarrollo económico en la London School of Economics, en el Birkbeck College de la Universidad de Londres y de Negociación en la Universidad de Harvard. Ha estudiado también Programación Neurolingüística (PNL) con Luis Carlos Barboto, en Colombia, y con Anthony Robbins, en los Estados Unidos. Fue profesor de cátedra en pregrado y postgrado durante 12 años en las áreas de Macroeconomía, Política Económica, Inversiones y Mercados Financieros en las universidades de Antioquia, Pontificia Bolivariana, Eafit, Escuela de Ingeniería de Antioquia y Javeriana.

Escribió para la página económica del periódico *El Colombiano* y del diario *La República* por espacio de 5 años y también para la revista *Finanzas Personales*, de publicaciones *Dinero*. Es autor y coautor de diversas ponencias sobre temas financieros para eventos internacionales y ha publicado 8 libros: *Lecturas de economía y Finanzas* (1999); *Acciones, teoría y práctica del mercado de renta variable en Colombia* (1999); *Inversiones y mercado de capitales* (2000); *Análisis financiero y económico* (2001); *Inversiones por Internet* (2004) y los Best Seller: *Hábitos de Ricos* (2016) y *Menos miedos, Más Riquezas* (2017). Su más reciente libro lo escribió en 2018: *Ideas Millonarias*.

Trabajó como corredor de la Bolsa de Medellín durante 5 años; trabajó en los departamentos financieros de Enka de Colombia y el Banco Industrial Colombiano (hoy Bancolombia); fue Gerente de Planeación de Corfinsura, profesor e investigador en la Escuela de Ingeniería de Antioquia y consultor en inversiones y finanzas personales de Procter & Gamble y Skandia.

### - **Javier Genaro Gutiérrez**

Javier Genaro Gutiérrez Pemberthy, Gerente General del Grupo ISA, es Ingeniero Civil (1975), egresado de la Universidad de los Andes, Bogotá; en el mismo año y en la misma Universidad completó los cursos para el Magíster en Ingeniería

Industrial, con énfasis en Estadística e Investigación de Operaciones. A principios de 1981 realizó un curso en planeamiento de Expansión de Sistemas Eléctricos, en la Organización Internacional de Energía Atómica y Laboratorio Nacional de Argonne, Illinois; y en 1991 una Especialización en Finanzas, en la Universidad Eafit, Medellín. Nació en Bogotá en 1951, está casado y es padre de dos hijos.

Comenzó su trayectoria profesional en 1975 cuando ingresó a Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. -ISA- para trabajar en el campo del Planeamiento Eléctrico con énfasis en Recursos Hidráulicos y en Modelos de Expansión para la Planeación del Sistema Eléctrico colombiano; escaló diferentes posiciones hasta llegar a la Gerencia de la Oficina de Planeación y en 1992 asumió la Gerencia General de ISA. Ha sido profesor de Estadística e Investigación de Operaciones en la Universidad de los Andes y de Investigación de Operaciones con énfasis en Programación Dinámica en Eafit. Tiene un buen nivel de inglés y comprensión del portugués.

Cuando se creó el Grupo ISA, en el año 2001, operaba solo en Colombia; actualmente lo hace en Perú, Bolivia y Brasil, tiene interconexiones internacionales con Ecuador y Venezuela y entre Perú y Ecuador, y es socio de la Empresa Propietaria de la Red -EPR- (Centroamérica). Cuenta con siete empresas en el sector de energía (ISA, TRANSELCA, ISA PERÚ, Red de Energía del Perú -REP-, ISA BOLIVIA, Companhia de Transmissão de Energia Elétrica Paulista -CTEEP- y XM, Compañía de Expertos en Mercados; y dos en el sector de las telecomunicaciones (INTERNEXA y FLYCOM COMUNICACIONES). Su planta de personal es 2.500 empleados. Para diciembre de 2006, se espera que los ingresos de Grupo ISA asciendan a USD\$1.111 millones, el EBITDA a USD\$693 millones, los activos a USD\$5.241 millones y el patrimonio, con el interés minoritario, a USD\$2.724. ISA y XM, son responsables de coordinar las acciones de control operativo y los procesos de recuperación de la infraestructura atacada, atendiendo la demanda de electricidad del país con niveles superiores al 99.9%. A través de su filial XM coordina las transacciones internacionales de electricidad de Colombia hacia Ecuador, las cuales a septiembre de 2006 ascendieron a USD\$461.3 millones, representadas en

5,780 GWh, (5% de la demanda de energía en Colombia y 13% de la demanda en Ecuador), ISA tiene una destacada posición en el mercado de capitales, principalmente por la exitosa democratización del 28.19% de su propiedad accionaria; por las emisiones de bonos en el mercado nacional e internacional; y por la inscripción de sus acciones en los Estados Unidos, a través de un programa de ADRs nivel 1. La valorización de la acción en los últimos cinco años ha sido de un 564%. Adicionalmente, ISA es pionera en Colombia en la implementación de las prácticas de Gobierno Corporativo en 2001.

En el 2001 el Ministerio de Desarrollo Económico le otorgó a ISA el “Premio Colombiano a la Calidad”; en el 2002 entre un total de 88 entidades públicas, ISA fue reconocida por Transparencia por Colombia como “La Única Empresa que alcanza un Nivel Óptimo en el Índice de Integridad”; y en este mismo año, la Contraloría General de la República presenta a ISA como ejemplo por sus sistemas de control. Adicionalmente en 2003 fue reconocida por Great Place to Work® Institute Colombia como "La Mejor Empresa Nacional para Trabajar" y en este mismo año recibió el Premio Nacional de Exportaciones, en la modalidad de Proyecto de Exportación, otorgado por ANALDEX y Proexport por el trabajo realizado con la Comisión de Regulación de Energía y Gas -CREG- sobre las Transacciones Internacionales de Electricidad de Corto Plazo -TIE-

En 2002 recibió el premio “Portafolio”, en la categoría “Mejor Líder Empresarial”; en 2005 la Revista América Economía le otorgó el premio “A la Excelencia” en la categoría de “Internacionalización” y ese mismo año el diario *La República* le hizo un reconocimiento como uno de los diez mejores ejecutivos del año en Colombia. Es presidente de las juntas directivas de las empresas filiales TRANSELCA, Red de Energía del Perú -REP-, ISA BOLIVIA, InterInternexa, Flycomaciones, Companhia de Transmissão de Energia Elétrica Paulista –CTEEP-. Es Miembro del Consejo Directivo de la Corporación Calidad desde mayo de 1997; del Consejo Directivo de la Bolsa de Valores de Colombia desde abril de 2003; del Consejo Directivo de Proantioquia desde mayo de 2003; y miembro fundador (1999) de la Junta Directiva

de la Corporación Programa de Desarrollo para la Paz -Prodepaz-. Fue presidente de la Comisión de Integración Eléctrica Regional -CIER-, de 1995 a 1997.

#### - **Arturo Calle**

Arturo Calle nació en Medellín, Colombia, “la ciudad de la eterna primavera”. Sus primeros años transcurrieron en el barrio Manrique, uno de los barrios más tradicionales de la capital antioqueña. Tiempo después cambió su lugar de vivienda y se trasladó a una hermosa finca campestre en el barrio Robledo. Desde joven, don Arturo Calle mostró ser una persona diferente, sus tíos solían decirle “si encaminas tus acciones por el camino del bien, seguro llegarás muy lejos”. Y así fue, siguiendo el consejo de sus tíos, Arturo ha consolidado un imperio de más de 80 locales en Latinoamérica, 4500 empleos directos y más de 12000 empleos indirectos. Sin duda, es el nombre más conocido en Colombia en lo que se refiere a ropa masculina. Creador de un verdadero emporio hecho a punta de pulso y trabajo.

Hoy, Arturo Calle tiene presencia en Suramérica y Centroamérica, es una empresa líder en el sector textil colombiano; don Arturo es un emprendedor que da ejemplo de vida a miles de colombianos. Aún lidera su compañía, pues para él jubilarse sería igual a morir.

A Arturo Calle se le acuñan las siguientes frases

“Nunca aspiré a ser un empleado más, quería ser independiente y todo aquel que tenga la misma ilusión, lo puede lograr a base de esfuerzo y de mucho ahorro”.

“El ser humano puede hacer lo que se proponga en la vida, lo importante es que quiera realmente hacerlo y esté dispuesto a hacer los sacrificios que sean necesarios”.

“Para comenzar un negocio no se necesita riqueza sino deseo de querer hacerlo”.

“Sin importar de donde se proceda, se pueden lograr cosas importantes en la vida”

“Hay que crecer lentamente y sin afán, evitando incurrir en gastos innecesarios. Por eso, mi fórmula financiera es: un porcentaje de utilidad fijo, igual para todos los productos, un portafolio amplio de productos que se debe renovar con frecuencia, y el no pago de arriendo”.

“Las empresas que no crecen retroceden y se acaban”.

“El dinero con transparencia, honradez y pagando impuestos, no se hace sino después de muchísimos años, pero muchos, son muchos”.

“Al que no le gusta el dinero, no puede hacer dinero”.

“Tener plata es rico y a base de ahorros uno puede tenerla, pero no para ser uno, como dicen en Antioquia, una persona amarrada, no. La plata es para lucrarse uno, la familia, la sociedad y un país, inclusive para pagar impuestos”.

“El hacerse querer es una de las mayores riquezas que poseo”.

“Las empresas están hechas para perdurar, no para depender de sus fundadores”,  
Arturo Calle.